

Suplemento Mensual Número 244 agosto 2017

Ojarasca

La Jornada

» REPUDIO A LAS HIDROELÉCTRICAS EN LA SIERRA NEGRA

Martín Barrios

» GUERRERO: DEFENSA DE LA MONTAÑA

Giovanna Gasparello

» JÚBA WAJÍÍN, UN RAYO CONTRA LAS MINERAS

Tlachinollan

» EN HONDURAS LA LUCHA LENCA SIGUE

Entrevista con Bertha Zúñiga Cáceres

» TRANSGÉNICOS Y SENTENCIAS MODIFICADAS

Raymundo Espinoza Hernández

» AMENAZA MINERA EN CHIMALAPAS

Carlos Manzo

UMBRALES: EL FACTOR HUMANO



» LA NUEVA BABEL AMERICANA Poetas en las lenguas del continente

Deborah Miranda, esselen-chumash
Susy Delgado, guaraní
Odi González, quechua
Eliane Potiguara, potiguara
Isaac Esaú Carrillo Can, maya peninsular
José Ángel Fernández Silva Wuliana, wayuu
José Luis Ayala, aymara
Erwin Quintupil, mapuche
Rosa Chávez, maya k'iché
Juan Felipe Herrera, Bólder
Edgar Pou, Paraway

SELECCIÓN Y PRESENTACIÓN:

Hermann Bellinghausen

» CONCEJO INDÍGENA DE GOBIERNO, RAÍCES HISTÓRICAS

Josefa S. Contreras

» ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, SAQUEO EMPRESARIAL EN OAXACA

» LOS AGRAVIOS DE LA EXTRACCIÓN MINERAL

Nuevo libro de Francisco López Bárcenas

» LOS MAYO VIAJAN A LA PALMA

Luis Espinosa Saucedo

» UNA POÉTICA EN LENGUAS ORIGINARIAS

Nadia López García

» MAZAMEH/VENADO

Relato tradicional nahua

» ILUSTRAN ESTE NÚMERO

ARMANDO BRITO/LEO MATIZ
JOSÉ RODRÍGUEZ MACÍAS

El comensal,
madera pintada por
Armando Brito

EL FACTOR HUMANO ESTÁ EN LA RESISTENCIA

1. En una más de las recetas neoliberales para abrir campo a empresas y capitales, el gobierno y los empresarios echaron a rodar las autodenominadas Zonas Económicas Especiales (ZEE), precisamente en los estados mesoamericanos de población originaria que los poderes no hallan cómo sacudirse para “avanzar”. El 31 de mayo se firmaron tres “convenios de colaboración” entre confederaciones sindicales del aparato priísta, organizaciones patronales y el gobierno federal, “para el desarrollo de las ZEE”. Magnánimo, el secretario de Hacienda José Antonio Meade informó que “a fin de impulsar el desarrollo de las zonas económicas con mayor rezago en el país, se han integrado paquetes de apoyos que contemplan la exención en el pago del Impuesto Sobre la Renta *durante una década* para quienes inviertan en estas regiones; reducción en las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como despliegue de proyectos de infraestructura”. (Información de Patricia Muñoz Ríos en *La Jornada*).

De aquí se deduce que el proyecto ZEE busca favorecer en primer lugar a los consentidos del régimen: los inversionistas. El titular de Hacienda indicó jubiloso que ya se trabaja en la delimitación de las zonas que van a recibir estos apoyos “en los polígonos”, y que se llevan a cabo modificaciones al marco legal. (¡Ay nanital!).

El toque humanitario del evento lo proporcionó el secretario de Trabajo y destacado amigo de Peña Nieto, Alfonso Navarrete Prida. Admitió que para la estrategia diseñada “no basta con que demos facilidades para la creación de plantas productivas, que se desarrolle infraestructura, que se pongan incentivos de carácter fiscal, se bajen tasas de interés a quien invierta, que haya polos de desarrollo y estén conectados... sino que *tiene que haber detrás de esto el factor humano* y eso se llama capacitación, y la educación es un *igualador social* de mediano plazo, el mejor que se conoce” (subrayados de *Umbra*).

Para redondear tanta belleza destinada al sur-sureste mexicano, el empresario Gerardo Gutiérrez Candiani, titular de la Agencia Federal de las ZEE, ya desde antes de que existan siquiera trabajadores a sindicalizar, firmó sendos convenios con la cúpula de las vetustas organizaciones obrera del PRI. ¡Esto sí que es modernidad! Quitando telarañas y sacudiendo polillas nos encontramos con el corporativismo senil y zombi de las Confederaciones de Trabajadores de México (CTM), Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y Regional Obrera Mexicana (CROM), que buscan lo de siempre: cachar, controlar y pastorear para el gobierno a los beneficiados con empleos de esos que presume con numeritos el presidente Peña Nieto como si fueran algo más que chatarra transitoria y tuvieran a largo plazo otro propósito que engordar a las empresas y dispersar a la población de las regiones agraciadas. Y como promete Meade, se harán las modificaciones necesarias a la ley.

2. En agosto, *Ojarasca* publica un pronunciamiento de pueblos y organizaciones oaxaqueñas que propone una interpretación opuesta de inmensa consistencia: “En meses recientes se anunció la creación de las Zonas Económicas Especiales; dentro de las áreas asignadas se señala al Istmo pero con impactos para todo el estado. Con las palabras ‘progreso, desarrollo, empleo’ se pretende repetir el ciclo de destrucción, robo y explotación que ha caracterizado a estos proyectos. Hoy, el Estado mexicano promueve las ZEE sin revisar la historia”.

Este plan abusador de las autoridades y los inversionistas afines al peñato no se diferencia de los demás planes de despojo y destrucción, disfrazados de “desarrollo”, que mantienen a los pueblos originarios y campesinos en alerta y alarma permanentes. Todo es parte de los mismo. Las dichosas ZEE se insertan en el menú de sus promotores: rondas petroleras, concesiones mineras, hidroeléctricas de peso completo, autopistas y aeropuertos del intocable cártel de los ruices-esparzas y Gutiérrez-cortinas que cobija el Estado delincuencial, ex-



Desfile de trabajadores, 1926. Foto: Tina Modotti

pansión de inmensos supermercados, reformas deseducativas, campos eólicos a güevo, la renegociación arrodillada del TLCAN, la puja por imponer los cultivos transgénicos y derribar la fortaleza del maíz criollo en todas sus variedades naturales.

Las lecciones recientes de luchas y resistencia, con victorias provisionales o definitivas (que nunca son definitivas, como bien saben los pueblos ancestrales vivos), indican para quien lo quiera ver que otros mundos son posibles, no nada más en nuestras cabezas sino en la tierra firme de los pueblos y sus territorios. Resultan insoslayables experiencias como las emprendidas en la Montaña y la Costa de Guerrero, ciertas comunidades de la meseta purépecha, los municipios autónomos zapatistas y los pueblos en resistencia en Chiapas, la defensa zoque en los Chimalapas, el mosaico de luchas en la sierra de Puebla y el norte de Veracruz, el firme cuidado de la sierra wixárika, la campaña para salvaguardar Wirikuta, la defensa del bosque rarámuri y la de los bienes comunales de Milpa Alta, el rechazo a los transgénicos en las regiones mayas, los jornaleros movilizados en Baja California y la costa oeste de Estados Unidos.

Con sus diferencias de contexto político, historia, geografía, lengua y tradiciones, en cada una de estas experiencias, y no siendo las únicas, destaca la organización comunal, en ocasiones a escala extraordinaria como los mè'phàa de la Montaña, los zapatistas del sureste o los nahuas de Milpa Alta. Demuestran que sí se puede, que los Acuerdos de San Andrés siguen mordiendo, que los poderes dominantes no son absolutos y aunque tengan mano dura sus piernas son de palo.

3. Para contrastar las falsas promesas y los derechos chatarra que propala el capital, incluimos aquí los “Principios para la convivencia comunitaria” que rigen a la Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta y Pueblos Anexos:

- **Noche mosalowa wan tinochtin tikektlalía:** Todo se aprende y se construye entre todos.
- **Tekío, tiktlamach-hwía wan amm to kahkayawa:** Compartir y no competir. (Trabajo por amor a la tierra y a mi prójimo).
- **Mohta, mokake wan tonuntsa:** Ver, oír y dialogar. (Aprendo y comento).
- **Ammo noche melawak:** No hay verdades absolutas, no todo es cierto.
- **Onkan sanilitin tlimopowas:** Aún quedan historias por contar.
- **San kwekwep-kayutl wan san tlakayetl ipan inin tlaltikpaktizintle Malacachtepec Momoxco:** Reciprocidad, compartición, ayuda mutua como sustento de la vida en Milpa Alta.
- **Kwak tiktlamach-hwía tekiti ammo tikixtokah melio:** En el trabajo comunitario no se persigue el pago de honorarios, sino el beneficio común.
- **Ammo motemaka amaneltilistle:** No se busca enaltecer al individuo a través de constancias, títulos o diplomas.

umbra

La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade

Publicidad: Marco Hinojosa

Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada

Dirección: Hermann Bellinghausen

Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera

Edición: Gloria Muñoz Ramírez

Caligrafía: Carolina de la Peña

Diseño y versión en internet: Rosario Mateo

Retoque fotográfico: Alejandro Pavón Hernández

Ojarasca

Ojarasca en La Jornada, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo o de Medios, SA de cv. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Editado en Demos Desarrollo de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, DF. suplementojarasca@gmail.com

REPUDIO EN LA SIERRA NEGRA

HIDROELÉCTRICAS, MINERÍA Y CONSULTAS FORZADAS

■ VIOLENCIA, INTIMIDACIÓN, COMPRA DE VOLUNTADES, MISAS DEL PÁRROCO FAVORABLES A LA EMPRESA, DISCURSOS DEL DIRECTOR DE LA PRIMARIA PARA QUE LOS NIÑOS “CONVENZAN” A SUS PADRES, MIGAJAS PRESUPUESTALES, COMPRA DE ELECCIONES... NADA DOBLEGA LA VOLUNTAD INDÍGENA

MARTÍN BARRIOS

Tehuacán, Puebla.

La resistencia indígena en la Sierra Negra de Puebla contra Minera Autlán sigue abriendo brecha y tomando fuerza, a un año de haber empezado una lucha en defensa de la tierra y del territorio, y en defensa de los ríos Coyolapa, Huitzilac y Tonto.

Esta batalla, contra el consorcio minero y siderúrgico del magnate José Antonio Rivero Larrea, vive momentos cruciales para impedir la construcción de una presa hidroeléctrica que Rivero Larrea necesita para abastecer de energía los hornos de fundición de su planta de producción de acero en Teziutlán, en la Sierra Norte de Puebla.

El 24 de julio, funcionarios de la Secretaría de Energía (Sener), con la ayuda de golpeadores y familiares del alcalde de San Pablo Zoquitlan, Fermín González León, forzaron a que la asamblea general de Coyolapa, decidiera en votación si estaban de acuerdo o no en realizar la consulta que establece el Convenio 169 de la OIT y la Ley de la Industria Eléctrica, para que la empresa brinque el último obstáculo y las autoridades les liberen los permisos para la construcción del llamado Proyecto Hidroeléctrico Coyolapa-Atzalan.

A pesar de la violencia, la intimidación, la compra de voluntades, las misas del párroco de la comunidad favorables a la empresa, los discursos del director de la primaria para que los niños convencieran a sus padres de los “beneficios” de la obra, el condicionamiento de las migajas presupuestales que el gobierno reparte para el control social y la tradicional compra de elecciones, la comunidad votó en contra de que se realice la consulta.

Los corruptos de la Sener, que son personeros de la empresa, caciques y autoridades locales que han vendido su alma al demonio minero, al verse perdidos se trasladaron a Pozotitla —otra de las comunidades nahuas claves para la construcción de la obra— para amedrentar y forzar a una consulta que no fue notificada con tiempo a la comunidad. Al ver que la gente en resistencia se negaba a que se realizara esa simulación de consulta, desesperados por imponer su consulta los personeros lacayos empezaron a agredir y amenazar a los defensores del río, y cuando se desató la violencia que ellos mismos habían provocado ya no encontraban la manera de detenerla. Finalmente, se fueron de la comunidad no sin antes amagar con que regresarían a realizar dicha consulta, la cual está repudiada por la mayoría de la población de las comunidades en conflicto.

Lo que ocurrió deja claro que las consultas que se hacen en el país sólo sirven para imponer los megaproyectos, usando violentas simulaciones para que las empresas puedan entrar a los territorios de los pueblos indígenas a saquear y destruir ríos, montañas, árboles y comunidades enteras.

La resistencia de la Sierra Negra se opone a la consulta de la Sener porque tiene muy claro que ésta debió haber sido libre, previa e informada.

No puede ser libre cuando ya ha habido violencia, como el ataque organizado por el alcalde petista de Tla-

cotepec de Díaz contra Radio Tleyole, *Las Voces del Maíz*, el año pasado, que tuvo como resultado un locutor herido a balazos por miembros del crimen organizado.

El objetivo era silenciar a esta radio comunitaria que ha sido una herramienta del movimiento para denunciar los daños que causaría la hidroeléctrica y la manera en que esta empresa ha tejido una red de corrupción y complicidades de caciques y autoridades en la zona baja.

No puede ser previa cuando la minera tiene años prospectando el territorio sin permiso y cuando Semarnat y Sener han autorizado el Estudio y el Manifiesto de Impacto Ambiental sin tomar en cuenta a los pueblos. No puede ser informada si la empresa y gobierno ocultan este proyecto, y orquestan una campaña de mentiras, ofreciendo baratijas, promesas de empleo y beneficios inexistentes.

Minera Autlán ha destruido cerros enteros en Hidalgo para la extracción del manganeso, mineral necesario para la fundición de acero. Para lograr esto ha comprado autoridades sin escrúpulos; ha mentido, torcido las leyes e incluso se ha valido de obispos, sacerdotes y mayordomías, como en Jalamelco, para poder entrar a saquear los territorios indígenas y campesinos.

Lo mismo ha hecho en Tehuacán y Sierra Negra. Se ha hecho de la amistad del Obispo de Tehuacán, Rodrigo Aguilar, y de sacerdotes como el que oficia en las comunidades en donde se encuentra centrado el conflicto. Este cura el año pasado decía desde el púlpito: “Tenemos que salir en defensa de la Madre Tierra”. Ahora no duda en decir en misa: “Piensen en los beneficios de esta empresa, pueden ser muchos y además es una empresa ecológica que no contaminará el río”.

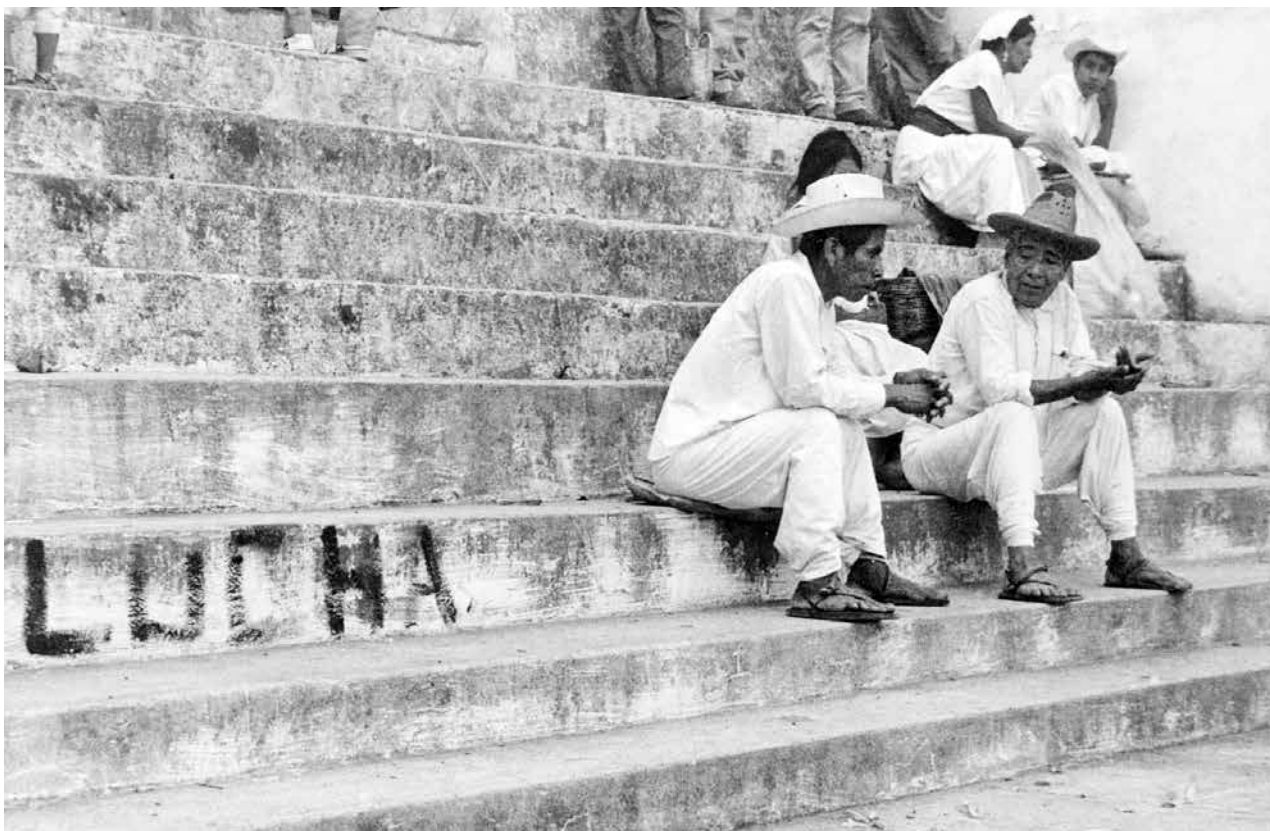
De la misma manera piensa el vicario de la diócesis: “La empresa ya nos visitó y está dispuesta a dar una ofrenda a las parroquias”. Esto ha hecho que la resistencia, que es creyente en su mayoría, tome distancia ante este tipo de párrocos que tienen por dios el dinero.

Este movimiento también tiene muy claro que los partidos políticos no son opción alguna para cambiar las cosas. Están desencantados de los partidos supuestamente de izquierda, porque en la zona las autoridades municipales que más impulsan el proyecto hidroeléctrico pertenecen a Morena, que ya demostró que es ladina y se oxigena el pelo. Valga recordar que Fermín González León, el alcalde zoquiteco, es el principal protegido y aliado del senador Luis Miguel Barbosa Huerta, quien recientemente fue nombrado por Andrés Manuel López Obrador como su organizador en la Sierra Negra. Barbosa Huerta tiene un rancho llamado San Miguel en la comunidad de Tepequexpan, a tan sólo unos kilómetros de la zona tan codiciada por la empresa, y se han negado en todo momento a escuchar a los pueblos en resistencia.

Es por esto que el llamado del Congreso Nacional Indígena empieza a tener eco en el movimiento de resistencia indígena, sobre todo por el llamado a unir fuerzas contra los megaproyectos de muerte y en defensa de la tierra y el territorio.

Esto nos recuerda las visitas del zapatismo en la zona de Tehuacán en 1999, en 2001 en la Marcha del Color de la Tierra y en la última en 2006 en Altepexi, cuando los obreros nahuas libraban emblemáticas luchas por los derechos laborales en las maquiladoras de mezclilla, las cuales siguen explotando la mano de obra de nahuas, mazatecos y mixtecos, entre otros pueblos indígenas.

Pero en la lucha también hay fiesta y baile. El sábado 29 de julio, *Radio Tlacuache* cumplió su primer año de transmisión para dolor de los que se empecinan en convertir en mercancía la vida de los pueblos, ríos, animales y montañas. Dos días de fiesta para celebrar que la resistencia indígena además de luchar, sabe divertirse, no pierde el humor y se prepara para seguir luchando contra la muerte, celebrando la vida ☺



Gestión de un renacer. Foto: José Rodríguez Macías

DEFENSA DEL TERRITORIO EN LA MONTAÑA DE GUERRERO

— GIOVANNA GASPARELLO —

“**N**osotros somos originarios, *mè'phàà*, desde el ombligo de la madre aquí estamos, y aquí nos van a enterrar para reunirnos con ella”, afirma Silvino, ex comisariado de Bienes Comunales de Colombia de Guadalupe, comunidad *mè'phàà* enclavada en la Montaña. En las entrañas de la tierra está la raíz de la vida y la muerte de las mujeres y hombres de la Montaña. La poderosa imagen evocada por Silvino explica el arraigo al territorio y la radicalidad de la lucha contra la explotación minera que los *mè'phàà* de la región sostienen desde hace años.

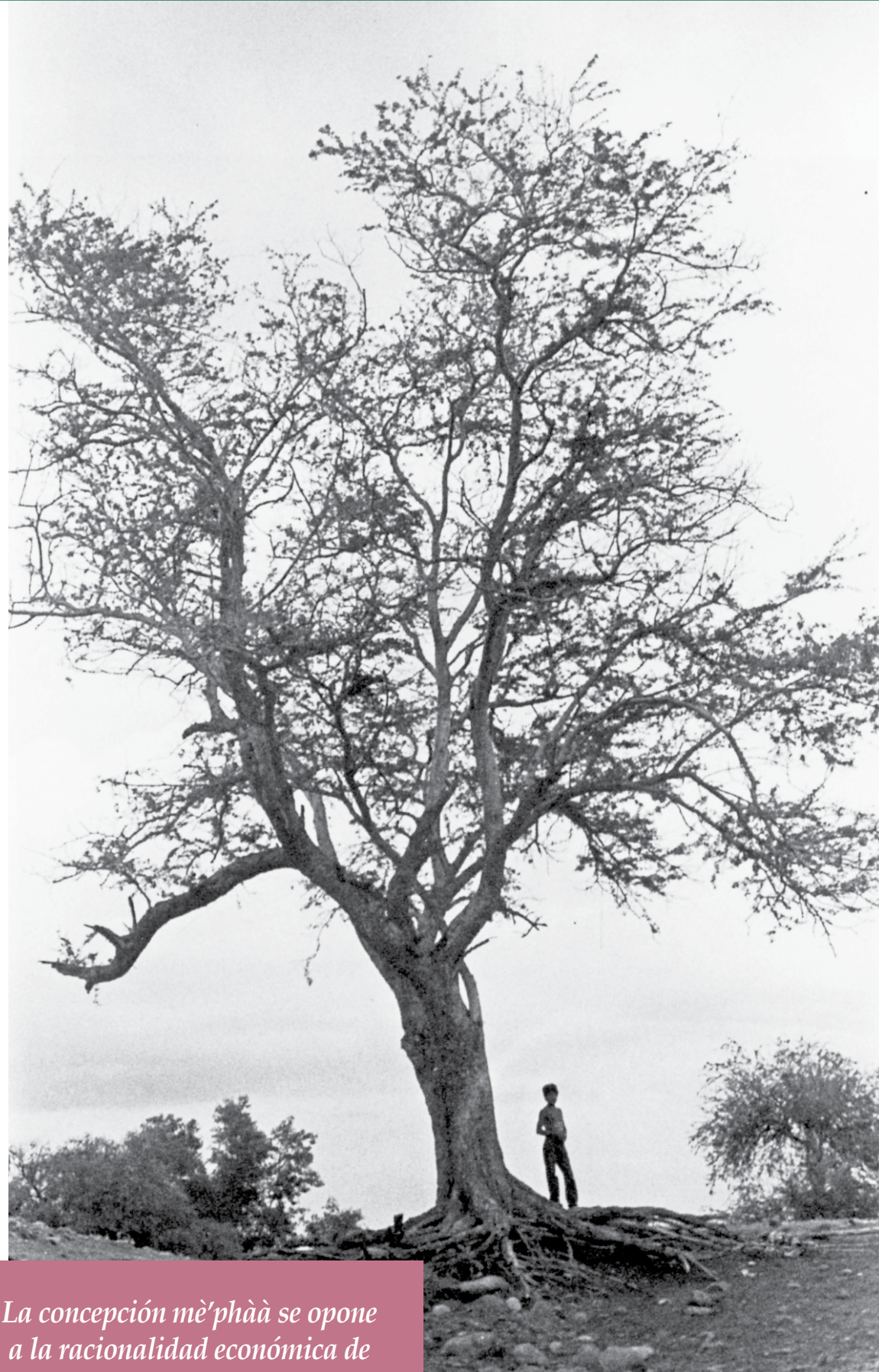
Es una lucha de gran envergadura. Los pueblos enfrentan a compañías transnacionales y al Estado mexicano que, en la Montaña y Costa Chica, ha otorgado 44 concesiones mineras en 200 mil hectáreas de territorio ocupado por comunidades indígenas y campesinas, que en ningún caso han sido informadas ni consultadas sobre los proyectos extractivos en sus tierras y territorios.

Tres grandes concesiones afectan a la Montaña: La Diana-San Javier y Toro Rojo en la parte oriental, y Corazón de Tinieblas en la parte occidental. En el primer caso, es activo un proyecto de explotación minera impulsado por la canadiense CamSim sobre una concesión de 15 mil hectáreas, mientras Toro Rojo incluye nueve mil concesionadas hasta 2059. La concesión de 50 mil hectáreas llamada Corazón de Tinieblas cubre los núcleos agrarios de Totomixtlahuaca, Acatepec, Tenamazapa, Pascala del Oro, Iliatenco, Tierra Colorada, Tilapa, Colombia Guadalupe y San Miguel El Progreso. Esta concesión fue otorgada a la inglesa Hochschild Mining, que abandonó el proyecto en 2016 tras enfrentar un juicio promovido por la comunidad de San Miguel El Progreso, cuyo territorio se encontraba por el 80 por ciento comprendido en la concesión. Sin embargo, los comuneros aún no habían terminado de festejar la cancelación de la concesión, que ésta ya había sido solicitada a la Secretaría de Economía por otra empresa.

A finales de junio de 2017 se registró una nueva victoria jurídica de la comunidad de San Miguel, pues el Juzgado de Distrito de Chilpancingo ordenó que la Declaratoria de libertad de terreno se declare insubsistente ya que es “ilegal” y “viola su derecho colectivo a la propiedad territorial indígena [...] al quedar visto que no se trata de ningún terreno libre”, y vincula eventuales nuevas concesiones mineras al respeto de los derechos indígenas, entre ellos la consulta libre, previa e informada (sentencia relativa al juicio de amparo 429/2016, 28 de junio 2017).

El caso de San Miguel El Progreso es emblemático de un proceso de defensa territorial que abarca toda la región de la Montaña y data de 2010, año en que los pueblos se enteraron de las concesiones mineras vigentes en sus territorios. En principio, la resistencia fue encabezada por la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria.

La lucha de defensa territorial surge de una concepción multifacética del territorio, que descansa en una racionalidad para la cual no hay separación entre los seres humanos y no humanos: la relación de interdependencia y colaboración entre los fenómenos naturales, los seres vivos y los bienes comunes naturales permite la reproducción de la vida misma. Esta concepción se opone a la racionalidad económica de gobierno y empresas que considera los territorios indígenas como espacios vacíos para explotar de diferentes maneras. Mientras



Dimensión. Foto: José Rodríguez Macías

*La concepción *mè'phàà* se opone a la racionalidad económica de gobierno y empresas que considera los territorios indígenas como espacios vacíos para explotar de diferentes maneras*

el territorio sea un espacio de producción y reproducción natural, económica, cultural y organizativa, quienes lo habitan no permitirán que sea transformado en una *zona de sacrificio*, esto es, un espacio vaciado y funcional a los intereses privados mediante la eliminación de la población y de sus formas y modos de vida previos.

La estrategia jurídica adoptada por los abogados del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, que apoya-

ron la comunidad de San Miguel El Progreso, hace particular énfasis en la *significación simbólica del territorio*, y en la relación mutuamente constitutiva entre territorio y cultura, un enfoque ya utilizado por el pueblo wixárika en una análoga lucha en contra de los proyectos mineros en el santuario de Wirikuta.

El territorio de la Montaña es un mapa simbólico marcado por múltiples sitios sagrados, en los cuales se celebran los rituales dedicados a las potencias y espacios naturales que intervienen y regulan la vida de mujeres y hombres: *Agu* (el Fuego), *Ak'ha?* (el Sol) y *Gō?* (la Luna), *Mbaa* (la Tierra), *Juba* (la Tierra), *Begó* (el Rayo), *Iduú na'ma* (el Manantial). El buen funcionamiento de la vida ritual es consustancial a la sobrevivencia del pueblo mis-

SIGUE EN LA 5 →

mo. Según Silvino, “hay pueblos donde no hay la costumbre de rezar, y por eso se inundan. Si los rezaderos no suben al cerro el 24 de abril, el rayo es muy diferente aquí, quema cables, focos, aparatos. Cuando ellos rezan cae el agua normal, sin ciclones ni huracanes”. Y siendo la vida espiritual conectada al territorio por medio de los lugares sagrados, pues según los principales de San Miguel El Progreso “la iglesia está por todos lados”, la amenaza de transformación territorial alertó a los habitantes sobre su vida entera.

La relación “personal” entre habitantes y elementos naturales a través de los lugares sagrados que conforman el etnoterritorio simbólico, y que se expresa en las ofrendas y las peregrinaciones, es elemento de arraigo, explica por qué vivir allí y no en cualquier otro lado, y es lo que confiere radicalidad a la defensa comunitaria contra los megaproyectos extractivos. Los habitantes de la región han movilizad el espacio ritual para la defensa territorial. “Todos los años se pide a Tata Bégò que nos proteja de la mina. Vamos a la iglesia, a la punta del cerro, al río a pedirle a Dios que nos ayude a ganar el asunto”, afirma el comisario de San Miguel.

Para los mè'phàà la celebración a Tata Bégò, el Señor del Rayo o San Marcos, los días 24 y 25 de abril, que separa la estación seca de la estación de lluvias, es la más importante etapa del ciclo ritual que continúa con la Santa Cruz, que coincide con la siembra del maíz, en los primeros días de mayo, la fiesta de San Miguel (29 de septiembre) en la que se reciben los primeros

jilotes (pequeños elotes), y la ceremonia al Fuego en enero, cuando toman posesión las autoridades comunitarias y se agradece la cosecha. El ciclo ritual acompaña al ciclo agrícola, y muestra cómo la producción material y la reproducción social y simbólica están estrechamente ligadas y ancladas al territorio y a los elementos naturales.

Otra importante faceta de la territorialidad en la Montaña se liga a la tierra como medio de producción en el cual se desarrolla el trabajo agrícola, tanto para la subsistencia como la comercialización. El territorio es tierra que produce; por metonimia, se concreta en los frutos de la tierra y finalmente significa territorio como alimento. “Nosotros tenemos tres climas: más alto, frío; en medio, clima templado; más abajo, caliente. En el clima caliente sembramos todo tipo de mango, nuez, naranjas, papayas. En el templado, café. Arriba es bosque. Tenemos animales. Por eso no queremos minas. Cuando entra la minera mata el agua, después a los animales y nosotros”, afirma un principal de San Miguel. Aquí, la concesión minera afectaba casi la totalidad de las tierras templadas y bajas, esto es, la fuente de subsistencia de la comunidad.

En la Montaña, región marcada por altos índices de marginación y pobreza, la agricultura sigue jugando un papel fundamental entre la extrema diversificación de actividades que incluyen las “estrategias de vida” de los indígenas, aunque es evidente que el sólo trabajo en el campo no es suficiente para la reproducción material de una familia. La producción agrícola se ha diversificado en años recientes, con la siembra de árboles frutales

y el impulso a la producción de miel “que de Colombia de Guadalupe se llevan a Houston”, explica Rutilio, joven apicultor. El otro y principal cultivo comercial de la región es el café, cuya introducción a principios de los años ochenta significó su incorporación al mercado nacional.

El trabajo en el campo sigue siendo una fundamental opción de vida digna. “Nos ayuda bastante el café, porque estamos en la huerta, no dejamos la tierra para ir a Sinaloa, a Estados Unidos, sino que los hijos los estamos creciendo aquí”, afirma Silvino.

En un contexto estatal y nacional marcado por la elevada migración y de la creciente cooptación en las redes criminales de aquellos a quienes el sistema económico dominante no ofrece ninguna oportunidad de vida y trabajo honesto, la forma de organización social y de vida en el territorio propio de los indígenas guerrerense representa un ejemplo de dignidad que es necesario defender. Salvar la sociedad mexicana de la crisis ambiental y de la espiral de violencia y corrupción en la cual el país está envuelto desde hace demasiado tiempo pasa también por defender los procesos que, como en las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero en la defensa del territorio, construyen alternativas de vida y convivencia ☞

Giovanna Gasparello es profesora-investigadora, Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

JÚBA WAJIÍN

UN RAYO CONTRA LAS MINERAS

— TLACHINOLLAN —

“**N**o queremos estar como aquellos pueblos que se están enfermando, que cambiaron sus tierras y ahora se están muriendo”, dijo en 2011 el Comisariado de San Miguel El Progreso (Júba Wajiín, en mè'phàà). Desde ese entonces la comunidad inició el proceso organizativo en defensa de su tierra y territorio. Tres mil 800 personas habitan la comunidad, en la Montaña Alta de Guerrero, población que se alimenta de las hortalizas, del maíz que siembra, y que tiene en el café un sustento para su economía.

En 2010, cuando vieron a personas extrañas bajar de sus montañas, supieron que algo no andaba bien. Un año después, se percataron que esa exploración —sin su consentimiento— obedecía al interés de explotar oro, plata y zinc de las entrañas de su tierra. Sin una consulta previa, libre e informada, el Gobierno federal otorgó 44 concesiones a empresas mineras nacionales e internacionales en la Montaña y Costa Chica de Guerrero, por lo que unos 20 núcleos agrarios comenzaron a informarse y organizarse para saber frente a qué se encontraban y cómo podían combatir lo que se vislumbraba como un nuevo intento colonizador, por medio del proyecto minero Corazón de Tinieblas y Reducción Norte de Corazón de Tinieblas.

“La defendemos porque aquí vivimos, de esta tierra nos alimentamos, aquí vivieron nuestros antepasados, bajo estas tierras tenemos enterrados a nuestros

mueertos. En los cerros hablamos con Mba'tsún (Abuela y Abuelo Fuego), Bégò (Padre Rayo y de la lluvia) y Kumbaa (Madre Tierra)”. Son algunos de los argumentos del pueblo mè'phàà para la batalla, no sólo legal sino por el respeto a su identidad y cosmovisión indígena.

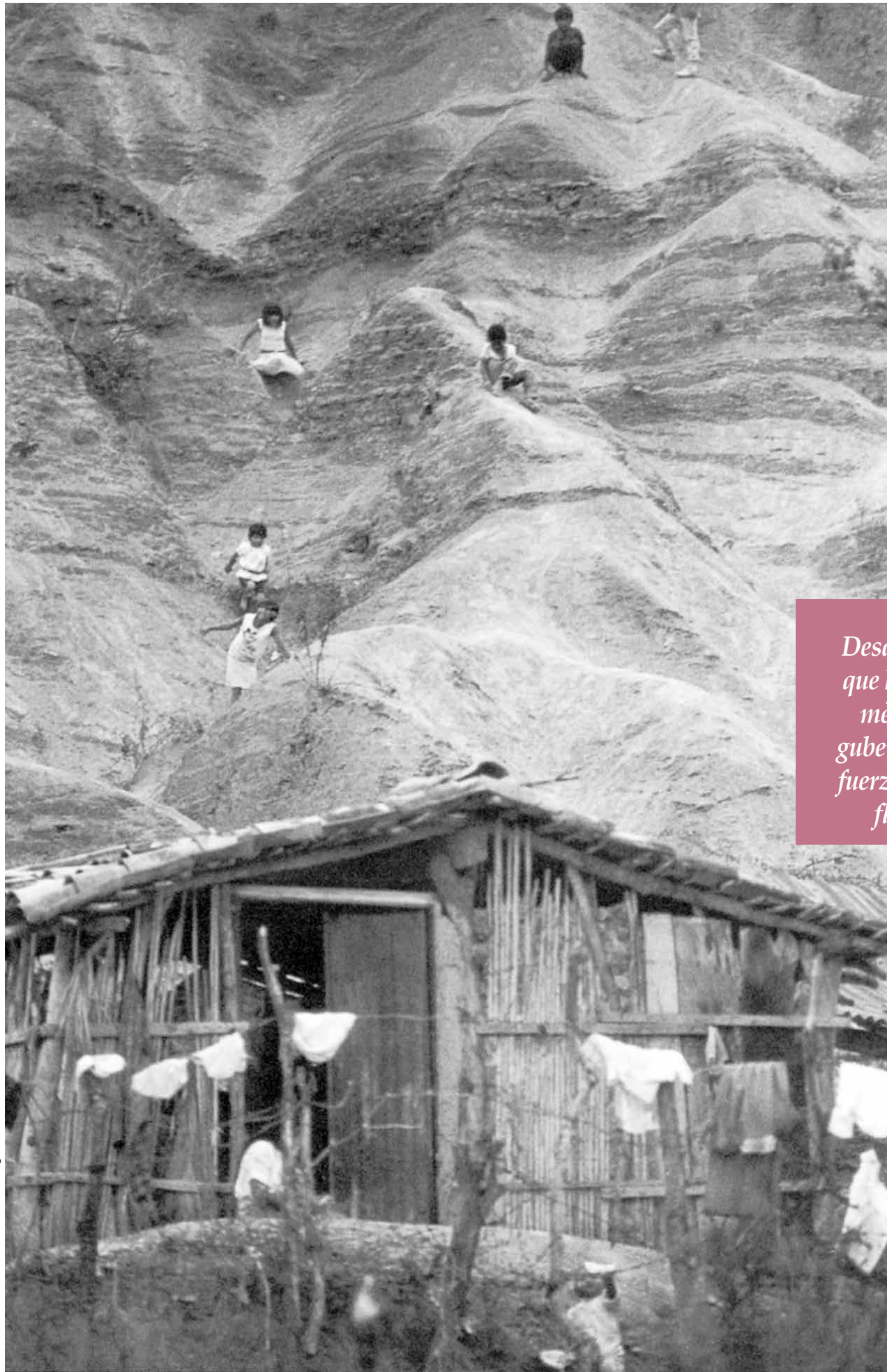
La cerrazón y la colusión de las autoridades estatales y federales con las empresas mineras obligaron a la comunidad a alzar la voz en los tribunales federales. La lucha, que ha sido larga y nada fácil, hoy los coloca en el epicentro de la lucha indígena nacional contra la minería.

El 28 de junio de 2017, la Jueza Primero de Distrito, Estela Platero Salado, dictó sentencia dentro del juicio de amparo 429/2016, a través de la cual Júba Wajiín obtuvo el amparo federal contra la Declaratoria de Libertad de Terrenos que consideraba su territorio libre para la actividad minera. Este fallo inédito reconoce y garantiza los derechos colectivos de la comunidad y es la primera vez que a través de la vía judicial se le ordena a la Secretaría de Economía dejar insubsistente una Declaratoria de Libertad de Terrenos a favor de la comunidad y no de las empresas. Con ello se cancela la posibilidad de que cualquier empresa interesada pueda llegar y pedir concesiones mineras sobre esos lotes, y en todo caso, tendrá que hacerlo respetando los derechos colectivos de los pueblos indígenas, entre ellos el derecho al territorio y a la consulta previa, libre, informada y culturalmente adecuada, cumpliendo así con los más altos estándares internacionales en la materia.



Ojos sin nada. Foto: José Rodríguez Macías

Es el segundo amparo a favor de la comunidad indígena, que a base de convicción, perseverancia y organización ha dicho no al despojo, saqueo y devastación. La primer sentencia de amparo contra las concesiones mineras en su territorio fue notificada el 12 de febrero de 2014. La impugnación de aquella sentencia histórica llevó el caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Sin embargo, en una maniobra estratégica, las empresas se desistieron de sus títulos de concesión, lo que obligó a la SCJN a sobreseer el amparo y evitó que entrara al análisis de la inconstitucionalidad e inconvencionalidad de la Ley Minera.



Nubes de arena. Foto: José Rodríguez Macías

← VIENE DE LA 5

El 24 de noviembre de 2015, la Secretaría de Economía publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la “Relación de declaratorias de libertad de terreno 02/2015”, en los que declaraba libres los terrenos que legalmente amparaban los lotes mineros Reducción Norte de Corazón de Tinieblas y Corazón de Tinieblas, con el fin de otorgar nuevamente concesiones mineras sobre el territorio de Júba Wajiín. Frente a este acto violatorio, la comunidad interpuso un amparo el 11 de diciembre de 2015 en el Juzgado Primero de Distrito con sede en la ciudad de Chilpancingo. Fue interpuesto por violentar su derecho colectivo a la consulta, a la propiedad territorial y a la protección integral de las tierras indígenas reconocidos en los artículos 1 y 133 de la Constitución, 13, 15 y 17 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en el artículo 21 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos.

La reciente sentencia es un logro inédito para una comunidad indígena y un reconocimiento a la lucha milenaria e incansable de la comunidad mè'phàà. Un reconocimiento también al Consejo Regional de Autoridades Agrarias por la Defensa del Territorio (CRAADT) de La Montaña y Costa Chica frente a la amenaza que representa la minería a cielo abierto, lo que además los impulsa a seguir organizándose local y regionalmente. Este fallo no sólo beneficia a la comunidad de Júba Wajiín sino a otras comunidades de la región y del estado. Sienta un precedente para la defensa de la tierra, el territorio y los recursos naturales de las comunidades indígenas.

Es de reconocer el contenido de la sentencia, la cual no toca superficialmente la problemática que enfrentó el pueblo mè'phàà, sino que se mete a las entrañas y logra entender la demanda de los pueblos en lo tangible y lo no tangible. En la sentencia se reconoce el derecho de la autoadscripción como criterio a seguir para deter-

minar la identidad indígena y la protección especial de Júba Wajiín por parte del Estado; establece que el interés legítimo es suficiente para cuestionar la Declaratoria de Libertad de Terrenos al aducir afectaciones a la esfera jurídica de Júba Wajiín como colectividad, respecto de la cual la norma protege determinados derechos.

La sentencia señala también la relación estrecha que existe entre el derecho a la consulta y los derechos a la libre determinación, integridad del territorio, a la protección para conservar su vida comunitaria como derechos de la comunidad de Júba Wajiín que deben ser protegidos. Precisa que el derecho a la consulta debe garantizarse incluso en casos en que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o recursos del subsuelo. Reconoce que el concepto de territorio que prevé el artículo 13 del Convenio 169 de la OIT es más amplio que el concepto de propiedad sobre una tierra, toda vez que comprende el uso y disfrute de los recursos naturales desde la cosmovisión de la comunidad. Establece que la relación que mantiene la comunidad de Júba Wajiín con su territorio no se da desde la concepción del desarrollo económico sino desde la cosmovisión comunitaria. Establece también que la Declaratoria es un acto real y actual que implica el inicio de un procedimiento tendente a otorgar concesiones mineras, entre otros.

Desde la Montaña de Guerrero las lecciones que han dado los sabios y sabias del pueblo mè'phàà han obligado a todo el aparato gubernamental a reconocer la capacidad y la fuerza que desde hace siglos mantiene viva y floreciente la resistencia comunitaria.

Lo anterior son algunos de los resultados de la lucha que se hermana con más de 20 núcleos agrarios en la Montaña y Costa Chica; la lucha de campesinos y campesinas que viven y se alimentan del campo y quienes con la imposición de proyectos extractivos —como la minería a cielo abierto— verían afectados su territorio y la vida misma.

En este caminar en defensa de su territorio, Júba Wajiín y demás pueblos de la región pudieron palpar la voracidad de las empresas y la política extractivista de gobernantes que privilegian los intereses económicos frente al bienestar de las comunidades indígenas. Se percataron de cómo la Ley Minera busca ser utilizada como el principal instrumento para legalizar el despojo y saqueo de los territorios indígenas, por lo que a la fecha, las autoridades agrarias se continúan organizado para decir no a la explotación minera, realizando formalmente Actas de Asamblea. Con esta sentencia se ratifica que los pueblos poseen integralmente su territorio y la decisión judicial obliga al Estado a garantizar el respeto a los derechos colectivos de las comunidades. Una vez más, las y los dueños originarios de la tierra evidenciaron que la razón y la ley les asiste, y que frente al daño, contaminación y destrucción, la organización y movilización comunitaria pueden tumbar las intenciones más atroces.

Desde la Montaña de Guerrero las lecciones que han dado los sabios y sabias del pueblo mè'phàà han obligado a todo el aparato gubernamental a reconocer la capacidad y la fuerza que desde hace siglos mantiene viva y floreciente la resistencia comunitaria. En la cultura mè'phàà el rayo también representa a San Marcos, el héroe civilizador del maíz que ha forjado la identidad indolegable de sus hijos e hijas, quienes en la cima de los cerros le rezan para que nazca el maíz. El rayo como una potencia sagrada no sólo preña la tierra, también fulmina a los seres que causan mal a la comunidad. En este amparo, la misma resolución de la jueza ayudó a que el rayo le asestara un golpe fulminante a las empresas mineras, a la Secretaría de Economía y a los intereses rapaces del gran capital ☞

Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos de La Montaña con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Existe una concesión minera por más de 7 mil hectáreas que el gobierno federal ha entregado a la empresa canadiense Minaurum Gold de terrenos de los bienes comunales de San Miguel Chimalapa, en el corazón del Istmo de Tehuantepec, precisamente en la zona conocida como La Cristalina, donde nacen los principales afluentes de los ríos Espíritu Santo, Zanatepec y Ostuta, que en su derivación en la planicie costera alimentan el ecosistema lagunario Ikoot-Binnizá, más conocidas como Laguna Superior e Inferior, en el Golfo de Tehuantepec; la afectación que las actividades mineras pueden provocar sobre todo este agonizante ecosistema —que ya se ha visto impactado por la construcción de la presa Benito Juárez, la refinería Antonio Dovalí, en Salina Cruz, carreteras, el ferrocarril, el monocultivo extensivo de sorgo y los parques eólicos— no ha sido evaluada por la Semarnat ni por ninguna otra instancia en su dimensión o modalidad regional.

Uno de los principales contrastes evidentes en el actual escenario de “acumulación por despojo” o “desposesión” a lo largo y ancho del Istmo de Tehuantepec, radica en la existencia viva de más de un millón de hectáreas de bienes comunales y/o ejidales de los ampeng (zoques), ayuuk (mixes), ñuntajiy (popolucas), nahuas, chinantecos, binnizá, chontales (tequisistlecós) e ikoots. De ellas, seiscientas mil hectáreas se encuentran en el corazón del Istmo: los Chimalapas. Las aguas que nutren a los principales ríos del Golfo de México en el norte del Istmo, tales como Coatzacoalcos y Tonalá, nacen en las estribaciones y el “parteaguas continental” ubicado en la sierra que atraviesa la gran región selvática y de bosque mesófilo. Dado el importante complejo hidrológico que los Chimalapas representan para todo el istmo, tanto en la vertiente del Atlántico como del Pacífico, su funcionamiento puede asemejarse al de un corazón que impulsa torrentes acuíferos y de oxígeno que, más allá de la metáfora, limpian las inmundicias que a su paso encuentran entre desechos de refinerías y aguas negras antes de llegar y depositar éstos en los ríos, sistemas lagunarios y océanos.

originarias de mandinga. Así, mientras los binnizá de Juchitán y sus alrededores peleaban contra los dominicos y haciendas marquesanas por el reconocimiento de sus Títulos Primordiales, a principios del siglo XVIII, los *chimas* mantenían la certidumbre jurídica que le conferían los títulos expedidos por la Corona, apenas en 1687, mismos que hicieron valer ante la amenaza de la desamortización liberal juarista.

Veinte años antes, en 1660, chontales, mixes, zapotecos, zoques y huaves, se habían sublevado en las famosas rebeliones indias de Tehuantepec y Nexapa, incendiando las casas reales, matando a pedradas al alcalde mayor Juan de Avellán, representante regional del rey, y nombrando sus propios gobiernos y cabildos, evidentemente indios, de acuerdo con sus costumbres ya reconocidas por las “leyes nuevas” desde un siglo antes. La autonomía regional primera que se vivió en la región duró dos años, hasta antes de la represión a través de los “buenos oficios” mediadores del obispo Alonso de

incendia la maquinaria de las constructoras, como en los recientes casos de Puente Madera y San Dionisio del Mar. Próximamente, en un aniversario más de la gesta heroica de los zapotecos contra los soldados franceses de Napoleón en 1866, el 5 de septiembre los delegados y concejales del CNI y CIG de la región del Istmo expulsarán de Juchitán a la empresa transnacional Electricité de France (EDF), que con base en la corrupción de funcionarios de los malos gobiernos y sin consentimiento de las autoridades comunales agrarias de Unión Hidalgo, Rancho Gubiña, pretende imponer un parque eólico de más de cuatro mil hectáreas en bienes comunales de esa comunidad afro-binnizá. La Asamblea de Comuneros de Unión Hidalgo, por acuerdo especial del 25 de junio, dio a conocer el inicio de una campaña nacional e internacional contra las empresas EDF y Minaurum Gold, exigiendo la cancelación del parque eólico en Unión Hidalgo y la minería a cielo abierto en los Chimalapas; se espera que dichas demandas figuren en la nueva agenda política del CNI.



El mar sin voz. Foto: José Rodríguez Macías

GUIE' LADXIDO'

EL EXTRACTIVISMO ACECHA EN CHIMALAPAS

Después del *siglo de la depresión*, en un contexto de epidemias y rebeliones anticoloniales en el istmo, los *chimas* vieron en la segunda mitad del siglo XVII la necesidad de asegurar la posesión y titulación de más de 800 mil hectáreas, en aquel entonces alrededor de 360 leguas cuadradas, y pagaron en oro a la Corona el costo de dichas tierras valuadas en veinte mil pesos. La amenaza y presión representada por las haciendas marquesanas y dominicas, y los trabajos forzados que jamás habían realizado, propiciaron que los zoques desaparecieran en el entorno de la planicie y los valles y muchos se remontaran a la montaña donde hoy se encuentran las principales cabeceras de Santa María y San Miguel Chimalapa. Mientras tanto Hernán Cortés y los frailes compraron esclavos africanos traídos de El Congo y Senegal para el cuidado del ganado de sus haciendas y los trabajos fuertes que implicaba la zafra azucarera de sus trapiches. Esto explica la presencia de población afrodescendiente en Almoloya, El Barrio, Petapa, La Venta, Ingenio, Nilttepec, Zanatepec, Tapanatepec, Cintalapa y Jiquipilas, entre otras comunidades indias que también asimilaron transculturalmente el fandango y la artesa, que al igual que la sandunga, la chanfaina y el mondongo, fueron

Cuevas Dávalos y la “espada restauradora” de Francisco Montemayor de Cuenca. A pesar de la aguda represión, la rebelión vuelve a expresarse en términos regionales en distintas coyunturas, durante los siglos XVIII, XIX y XX, casi siempre teniendo como principal elemento aglutinador la lucha por la tierra y la autonomía.

Sin la consideración de estos contextos históricos, no se puede explicar el sentimiento de pertenencia y necesidad de defensa de la tierra y el territorio por los comuneros *chimas* (zoques), *tsotsiles*,¹ *chontales*,² *ayuuk*, *binnizá*, *chinanteco* e *ikoots*, entre otros y, para el caso de la región del Istmo, se trata entonces de un sentimiento de rebeldía que procede de una historia de resistencia de larga data que hoy interactúa en un difícil pero efectivo proceso de comunicación regional y nacional a través de la experiencia histórica del Congreso Nacional Indígena (CNI). Así, mientras los malos gobiernos otorgan —léase venden— concesiones a empresas transnacionales en la sierra *chima* y la costa *ikoot*, sin informar ni consultar a las autoridades comunales de estos pueblos, la resistencia y movilización india y popular toma y cierra oficinas de la empresa, como en el caso de Zanatepec contra la minera, o bien

Con base en la historia de luchas de nuestras regiones, el CNI, a través del actual Concejo Indígena de Gobierno (CIG), constituido en su primera etapa el pasado 28 de mayo en Chiapas, puede dar la pauta para la construcción de procesos autonómicos a nivel regional, ahí donde la represión no deja de ser consecuencia de la resistencia indígena en contra de los megaproyectos de muerte de las empresas transnacionales. Más allá de una nueva agenda del movimiento indígena nacional, que se espera fragüe en la primera asamblea del CIG a realizarse en próximas fechas, sería deseable se pretenda consolidar una nueva geografía política desde abajo, con base en el reconocimiento y fortalecimiento de las experiencias y procesos autonómicos de nuestros pueblos.

“Ndani ladxedua' zenia ti guie' ni bidiilu naa...” ☞

¹ En comunidades asentadas recientemente que se reconocen comuneros de los Chimalapas, como Nuevo San Andrés.

² En la sierra chontal, la misma zona de las comunidades rebeldes del siglo XVII, el gobierno federal ha concesionado miles de hectáreas a Minaurum Gold, la favorecida en Chimalapas; las comunidades se encuentran en resistencia contra la minería y 16 de ellas, organizadas en asamblea regional, nombraron dos concejales para representarlás en el CIG.

EN HONDURAS

LA LUCHA SIGUE

■ LA SALIDA IRREVOCABLE DE DOS BANCOS Y LA SUSPENSIÓN DEL OTRO ES UNA VICTORIA DE LA LUCHA DE LA RESISTENCIA DE LAS COMUNIDADES CONTRA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO AGUA ZARCA



La nueva coordinadora del COPINH, Bertha Zúñiga Cáceres, a orillas del río Gualcarque, en Honduras. Su madre, la dirigente lenca Berta Cáceres, fue asesinada por defender este río en marzo de 2016. Foto: Mónica González Islas

BERTHA ZÚÑIGA CÁCERES
EN ENTREVISTA CON
GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

Nueva York. Bertha Zúñiga Cáceres, hija de Berta Cáceres, dirigente lenca asesinada el 2 de marzo del 2016, ocupa desde mayo pasado la coordinación del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copin), el cargo que ocupó su madre hasta la madrugada en que la acibillaron a balazos en su casa de La Esperanza, Intibucá.

La joven de 26 años que a primera vista parece de diez menos, desde el primer momento mostró una fortaleza inigualable. Entrevistada por esta reportera el mismo día del asesinato de Berta Cáceres, cuando de México se trasladaba a su natal Honduras, Bertha Zúñiga denunció sin tapujos a la empresa DESA, constructora de la hidroeléctrica Agua Zarca, al gobierno y a su ejército y policía, de la muerte de su madre, pues habían amenazas directas contra la vida de la mujer que obtuvo el premio Goldman por la defensa del río Gualcarque.

Más de 16 meses después no sólo el asesinato de Berta permanece impune, sino que ahora también se atenta contra la vida de su hija y de otros integrantes del Copinh. Bertha Zúñiga no ha parado un solo instante desde el fatídico 2 de marzo. No sólo exigiendo justicia para su madre, sino como parte activa de la defensa del territorio.

El julio pasado acudió a la Universidad de Nueva York a dar una charla sobre las recientes amenazas contra el pueblo lenca y los proyectos que pretenden imponerse. Llegó en la mañana y al día siguiente regresó a La Esperanza. En un intervalo concedió la siguiente entrevista a Ojarasca. Aquí su testimonio.

La coordinación del Copinh y el atentado

Actualmente soy la Coordinadora General del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copin). Ocupo el cargo desde finales de mayo, lo que significa una gran responsabilidad. Lo entiendo como parte del reconocimiento del trabajo que mi mami hizo, de su figura y del impacto que sigue teniendo en las comunidades. Es asumir la coordinación del proyecto político que ella lideró durante mucho tiempo y es el compromiso de seguir con su lucha. La lucha no se cae, todo por lo que ella luchó va a seguir caminando y dando frutos y va a seguir tesajeando a ese modelo económico asesino que es el que perpetró su crimen.

En Honduras, donde han pasado 16 meses desde el asesinato de Berta Cáceres, uno de los crímenes más fuertes que ha vivido la región en los últimos años, nada sustancialmente ha cambiado de lo que antes de su asesinato se estaba viviendo. Continúa el clima de impunidad. Las personas que asesinan no son castigadas, menos las que amenazan y las que incumplen sus funciones y su deber de proteger a las personas que estamos en resistencia.

En medio de este contexto, asesinar, amedrentar es muy fácil. Lo que vivimos el 30 de junio pasado fue un ataque. Saliendo de una de las comunidades en las que trabaja de manera permanente el Copinh, un carro nos rebasó en otro punto, nos estaban esperando personas armadas con machete que obstaculizaron la calle por donde estábamos transitando en uno de los vehículos del Copinh. Al no poder obstaculizarnos, el conductor nos arrojó una piedra al vidrio del carro, pero nosotros nos seguimos desplazando. Después nos encontraron en el camino y nos lanzaron el carro para intentar sacarnos del carril. Lo que había al otro lado era un abismo.

Logramos ponernos a salvo y fuimos a La Esperanza, Intibucá, a denunciar el hecho porque pensamos que no podía quedar en la impunidad, de donde sea que haya venido el ataque. Todo esto tiene que ver con un clima de conflictividad que se ha suscitado en las comunidades de Santiago de Puringla, al sur-occidente de Honduras, por la participación de la agencia estadounidense USAID, que tiene un proyecto de riego para comunidades afectadas por represas y que consiste en quitarle el agua a unos para dársela a otros. Pero se sabe que esa agua ni siquiera es para las comunidades, sino para alimentar el canal de un proyecto hidroeléctrico llamado Sazagua, que se queda prácticamente seco en el verano.

Nosotros denunciábamos contundentemente esto y señalamos de dónde viene la conflictividad. No conocemos la intención de esas personas que nos atacaron. Ante nuestra denuncia y toda la alerta que hubo a nivel internacional, en Honduras se dio una reacción de condena a nosotros que somos las víctimas. Se dijo que fuimos nosotros los que atacamos a los de la comunidad, se distorsionaron las noticias para decir que queremos atención internacional y dinero. Entendemos esto como parte de la misma maquinaria de impunidad que nos quiere vulnerar y sancionar por estar librando una batalla digna de búsqueda de justicia integral, que significa continuar con el trabajo de defensa territorial.

Agua Zarca, falta que se vaya un Banco

Con el asesinato de mi mami hace más de un año se evidenció la participación de tres bancos internacionales en el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca: el Banco holandés, el Banco finlandés y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Dos de estos bancos, el FMO y el Finn Fund, anunciaron su salida irrevocable del proyecto, y la empresa DESA (impulsora del megaproyecto) sacó un comunicado en el que anunció que suspendía sus actividades. Sin embargo, el BCIE continúa con el contrato con DESA, y sabemos que su suspensión es temporal para esperar el resultado de una supuesta salida responsable de esos bancos. Lo que quieren hacer es un diálogo tramposo para que las comunidades digan que sí quieren que se instale el proyecto.

De cualquier forma, la salida irrevocable de dos bancos y la suspensión del otro es una victoria de la lucha de la resistencia de las comunidades. No es un acto de buena voluntad ni de la empresa ni de los bancos, como ellos dicen, sino que se ven obligados a salir del proyecto por estar vinculados con el asesinato de Berta Cáceres.

Estamos conscientes de que viene una parte peligrosa que no hay que descuidar, ni decir que ya ganamos. Ellos siguen teniendo la concesión durante 50 años y están haciendo todo el trabajo comunitario para legitimar el proyecto.

El BCIE es un banco multilateral en el que participan gobiernos centroamericanos, pero también de otros países como España. Hemos querido hacer incidencia en ese Banco, pero ha sido bastante complicado. Nuestro nuevo llamamiento es para impulsar una campaña por la salida del BCIE.

Su muerte no fue en vano

Quiero agradecer la solidaridad de México con el Copinh y decirles que nos vemos reconocidas en la lucha del pueblo mexicano, en sus comunidades, en todos los fenómenos en los que el Estado persigue y criminaliza. Por eso hay que seguir trabajando de manera articulada.

Han sido unos meses bastante duros, pero de cualquier forma nos sentimos animadas por todo el acompañamiento y la solidaridad de los pueblos que nos dicen que esto (el asesinato de Berta Cáceres) no va a quedar en la impunidad, y que su muerte no fue en vano, porque también ha alentado la resistencia de las comunidades. Y eso siempre nos llena de aliento ☺

El debate sobre los efectos de la liberación al ambiente de OGM, incluyendo las externalidades derivadas del uso del glifosato en la siembra de semillas transgénicas, se ha planteado ante las instancias jurisdiccionales de mayor jerarquía en nuestro país a través de los juicios y recursos promovidos contra la soya transgénica en Yucatán, Campeche y Quintana Roo. A partir de los criterios que ha ido fijando la Suprema Corte de Justicia de la Nación en estos casos, la regulación de los organismos transgénicos en México se va precisando con un perfil bastante condescendiente hacia las empresas, a la vez que define, elemento por elemento, una cierta figura de la consulta indígena, por demás flexible y benevolente con quienes violan reglas expresas de derecho.

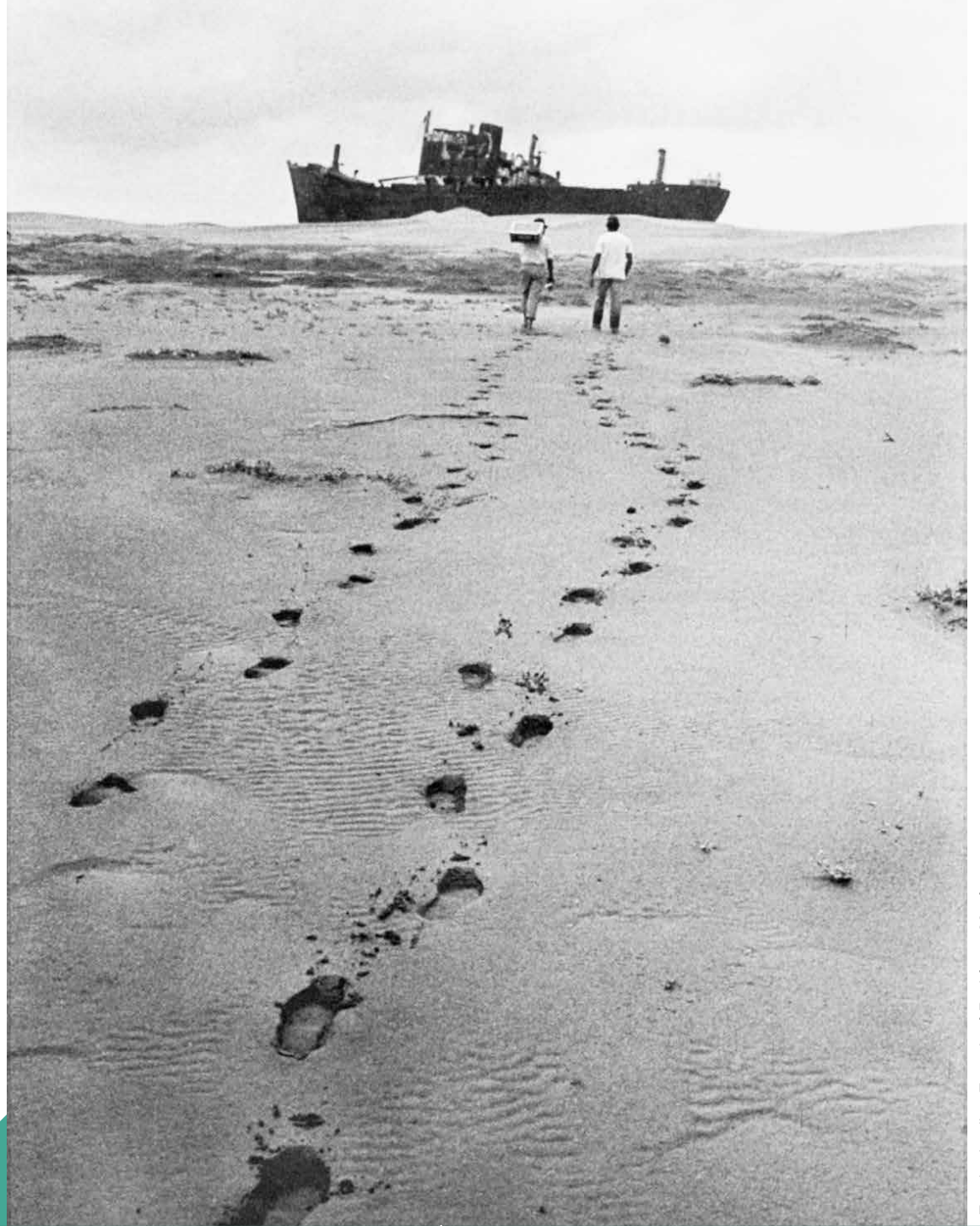
Recientemente, la Segunda Sala de la Corte resolvió los amparos en revisión 921 y 923/2016, promovidos por comunidades mayas de Bacalar, Quintana Roo, relativos también al permiso otorgado a la empresa Monsanto para la siembra comercial de soya genéticamente modificada, tolerante al herbicida glifosato, por tiempo indefinido en diversos estados del país.

La Sala ratificó la resolución de primera instancia otorgando el amparo para el efecto de celebrar una consulta que reponga el procedimiento merced al cual fue concedido dicho permiso, no obstante la naturaleza irreparable de las violaciones denunciadas. Además, defendió la “constitucionalidad” de la fracción III del artículo 61 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, disposición que estimó congruente con el llamado “principio precautorio”, tal y como ya lo había hecho el Juez de Distrito que conoció del asunto en Chetumal.

Con su fallo, por un lado, los ministros no sólo confirmaron su original entendimiento de la garantía de consulta prevista en el Convenio 169 de la OIT y su peculiar interpretación de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, particularmente de la sentencia del Caso del Pueblo de Saramaka vs. Surinam, en materia de consentimiento previo, libre e informado, sino que también tergiversan los Informes presentados por Rodolfo Stavenhagen y posteriormente por James Anaya en su carácter de Relatores Especiales de Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos originarios, especialmente en referencia a la noción de “impactos significativos”.

Por otro lado, la Corte convalidó la llamada Ley Monsanto, a la vez que se anticipó a las posibles objeciones de que puede ser objeto el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, blindando especialmente las disposiciones contenidas en su Anexo III “Evaluación del Riesgo”, cuyo punto 4 literalmente coincide con la fracción III del artículo 61 de la ley mexicana de bioseguridad, norma cuya constitucionalidad fue puesta en duda por las comunidades mayas precisamente por obstruir y anular la aplicación efectiva del principio precautorio, previsto éste en la fracción IV del artículo 9 de la misma ley y en el Principio 15 de la Declaración de Río, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992. ¿Por qué se le permitió a la autoridad administrativa decidir discrecionalmente sobre la presencia de un riesgo que pudiese ameritar la adopción inmediata de medidas efectivas tendientes a garantizar los derechos a la salud y a un medio ambiente sano de la población potencialmente afectada?

Los tribunales se han equivocado al magnificar los alcances de los acuerdos derivados de las consultas y exentar al gobierno de la obligación de obtener el consentimiento de las comunidades de manera previa, libre e informada. Con sus decisiones, los impartidores de justicia le obstaculizan a las comunidades el acceso a la jurisdicción del Estado y les niegan la tutela judicial efectiva, mermando a la vez su libertad de determinación y restringiendo sus ámbitos de autonomía, en especial con relación su derecho al territorio.



Tras las huellas. Foto: José Rodríguez Macías

SENTENCIAS POLÍTICAMENTE MODIFICADAS

■ COMUNIDADES INDÍGENAS, SOYA TRANSGÉNICA Y CONSULTAS EN YUCATÁN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO

La novedosa obligación impuesta a las autoridades por los ministros para que tomen en consideración la mejor evidencia científica disponible, tanto para la organización y realización de la consulta como para la evaluación sobre la posible expedición del permiso, más que una protección para las comunidades en riesgo constituye otro mecanismo de discriminación y exclusión en contra de la palabra y los motivos que el pueblo maya arguye para oponerse a la siembra de soya transgénica en la Península de Yucatán.

Por supuesto que los fallos pudieron haber tenido otro sentido. Hay argumentos para apoyar soluciones distintas a los problemas planteados. Prueba de ello son los votos concurrentes que presentaron en su momento los ministros Juan Silva Meza y José Fernando Franco González Salas en los juicios de Yucatán y Campeche. En particular, el ministro Franco sostuvo: (i) que se debió dejar sin efectos el permiso de manera lisa y llana, (ii) que dentro de los estándares mínimos que debe contemplar la consulta sería necesario incluir estudios de impacto social y ambiental que tomaran en cuenta los impactos acumulados y las implicaciones futuras del proyecto, y (iii) que se restringió indebidamente el derecho de las comunidades al condicionar la celebración de consultas a la presencia de un “impacto significativo”.

Sin embargo, con una nota a pie de página, la Suprema Corte se deshizo de la propiedad indígena y con ella del espinoso tema del consentimiento, a la vez que limitó las consultas a un número cerrado de hipótesis de procedencia y dejó sus resultados sin efectos vinculantes, facilitando tácitamente los proyectos de desarrollo que requieren de los territorios que ocupan las comunidades, rémoras del progreso a decir de los inversionistas privados y los comisionistas del gobierno.

A sí las cosas, el fallo de la Segunda Sala respecto de los amparos en revisión 921 y 923/2016 no se definió por la impecabilidad de los argumentos expuestos en la parte considerativa de las sentencias ni por la fuerza de una racionalidad normativa evidente para un tribunal constitucional, sino por los votos de los ministros asistentes a la sesión donde se dictaron las respectivas ejecutorias, operadores que con anterioridad y tras bambalinas habían pactado el objeto y la arquitectura de las resoluciones. El fallo se definió políticamente por el peso de razones no explicitadas en los documentos de sentencia, pero que sí constituyen la oscura fuerza determinante de la estructura argumental y el sentido de las resoluciones ☞



Las ansias en el cielo. Foto: José Rodríguez Macías

CONCEJO INDÍGENA DE GOBIERNO RAÍCES HISTÓRICAS

— JOSEFA S. CONTRERAS —

Del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) constituido en la asamblea del 26, 27 y 28 de mayo de 2017, conformado por 71 concejales y concejales de los pueblos que integran el Congreso Nacional Indígena (CNI), sus orígenes son largos como la vida e historia de cada nación india que aún habitamos estas tierras.

A la llegada de los conquistadores, franciscanos y dominicos reportaron en textos de los escribanos del siglo XVI que los mayas no tenían gobierno, que los zoques no conformaban una unidad sociopolítica, que muchos pueblos estaban en *behetrías*, término medieval vasco que refería en castellano al desorden, a los sin gobierno sin Estado único y central “propio de los salvajes”. La lúcida y sensible historiadora Gudrun Lenkersdorf ha abordado la complejidad de este asunto desmantelando los enfoques que sobreponen las formas de gobiernos estatales, imperiales y señoriales sobre la vasta diversidad de autoorganización política de los pueblos mesoamericanos. De ello señala que los escribanos registraron en sus informes que “muchas de las naciones y gentes de indios no sufren reyes ni señores absolutos, sino viven en *behetrías*, en comunidades donde se gobiernan por concejos de muchos”.

Por tal, estas *behetrías* fueron combatidas y enclaustradas en el nuevo orden del régimen político colonial que adjudicó a cada nación y pueblo una delimitación territorial, un señorío, un gobernador y un cacique. Desde ahí se dislocó un mundo, se irrumpió un tiempo y se fragmentó un territorio.

Pero las prácticas de las *behetrías* resistieron, sobrevivieron y se apropiaron de varias instituciones que delegó la República de Indios. En algunos pueblos se mantuvo más fuerte el arraigo a los concejos indígenas o de ancianos, se retomó el municipio gobernado por un cabildo, conformado por un concejo y elegido por la población local, pero vigilado por el estado. Sin embargo en algunos casos adaptaron las formas de gobierno impuestas a sus principios organizativos ejerciendo su propio autogobierno.

De modo que las formas políticas de los pueblos tienen largas raíces concejales, asamblearias y de diálogo lamentablemente eclipsadas por una monomanía de gobierno central unipersonal y jerárquico que bien podría traducirse en nuestro tiempo como un Estado-Nación. Estos sistemas de gobiernos concejales han sido violentados por los regímenes coloniales, liberales y neoliberales e incluso en algunos casos cooptados, como es el emblemático de la tradición chamula que otorga el bastón de mando cada sexenio a los gobernadores en turno.

En este siglo de guerra y crisis civilizatoria donde el Estado es incapaz de responder a las necesidades del pueblo, el CIG se constituye como una instancia política de autogobierno respetando las formas propias de cada comunidad

En el movimiento independentista no figuraron en primer plano y por el contrario, una vez instaurado, el régimen liberal juarista intentó desmantelar con las leyes de desamortización la tenencia comunal.

Justo en este periodo de mediados del siglo XIX, las luchas indígenas y campesinas se encontraron con las vertientes anarquistas que miraban en el modo de vida de los pueblos las ideas básicas de Fourier y Proudhon. De ella da cuenta John M. Hart al recordar el levantamiento emprendido por Julio Chávez López, quien formado en la escuela El Rayo fundada por Rhodakanaty en Chalco, emprendió la recuperación de tierras que las haciendas habían acaparado en la zona de Chalco y

Texcoco, el movimiento logró extenderse a Morelos, al este de San Martín Texmelucan y al oeste hasta Tlalpan, Apizaco Tlaxcala, Veracruz e Hidalgo.

Este levantamiento se proclamó el 20 de abril de 1869 en un manifiesto de Chávez López donde se instaba a una reorganización de la sociedad y llamaba a la lucha para las recuperaciones de tierras y la formación de sociedades agrícolas comunales que vigilarían siempre la defensa común sin necesidad de extraños que dieran órdenes y castigarán. La propuesta de sociedades agrícolas retomó y mantuvo vivo el principio de poblados con gobiernos autónomos, convirtiéndose en precursora del municipio libre que formaría parte de la terminología agraria de 1870 y más tarde sería retomada por la lucha zapatista de principios del siglo XX.

Una vez estallada la Revolución, la cuestión agraria y la defensa del municipio libre se mantuvieron en el zapatismo y el magonismo. En el programa del Partido Liberal Mexicano (PLM) fue central la demanda de restitución del territorio comunal, el respeto a su autonomía y la reivindicación de la forma de vida comunal como posibilidad organizativa de la nueva sociedad mexicana (Beas y Maldonado, 1997). De ello se apunta en los artículos 46 y 50 de las reformas constitucionales propuestas por el PLM, que llaman a “la reorganización de los municipios que han sido suprimidos y el robustecimiento del poder municipal”... “Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la Dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del capítulo de Tierras —especialmente á restituir a los yaquis, mayas, y otras tribus, comunidades o individuos, los terrenos de que fueron despojados— y al servicio de la amortización de la Deuda Nacional” (*Programa del Partido Liberal Mexicano*, 1906).

“¡Tierra y Libertad!” gritaban al unísono los indígenas magonistas y zapatistas. En el programa de estos últimos también figuraban predominantemente la comunidad organizada sobre el principio de tenencia comunal y la política local autónoma. Estos puntos centrales parecían ser la continuidad del programa de Julio Chávez López elaborado casi medio siglo antes. La férrea defensa del municipio libre que sostuvo Emiliano Zapata logró influencia y posición en los debates del Congreso Constituyente, hasta plasmarse en la Constitución de 1917. Quedó así reflejado en el artículo 27, el cual mantenía el espíritu de la histórica demanda de reforma agraria y el reconocimiento del municipio como gobierno local (Hart, 1974).

De la Constitución de 1917 sabemos que no se logró concretar la reforma agraria, y pese a las reivindicaciones del movimiento campesino que le siguieron en los años setenta y ochenta, la contrarreforma al artículo 27 se impuso durante el gobierno salinista con los claros objetivos de abrir las puertas al Tratado de Libre Comercio que ya anunciaba la entrada al neoliberalismo.

El sorpresivo levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional logró posicionar nuevamente el tema indígena y agrario en la agenda nacional, dando lugar a las reivindicaciones de autonomía y territorio en los Acuerdos de San Andrés Sakamch'en de 1996, donde se apuntaba:

El Estado respetará el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas, en cada uno de los ámbitos y niveles en que harán valer y practicarán su autonomía diferenciada, sin menoscabo de la soberanía nacional y dentro del nuevo marco normativo para los pueblos indígenas. Esto implica respetar sus identidades, culturas y formas de organización social. Respetará, asimismo, las capacidades de los pueblos y comunidades indígenas para determinar sus propios desarrollos. Y en tanto se respeten el interés nacional y público, los distintos niveles de gobierno e instituciones del Estado mexicano no intervendrán unilateralmente en los asuntos y decisiones de los pueblos y comunidades indígenas, en sus organizaciones y formas de representación, y en sus estrategias vigentes de aprovechamiento de los recursos naturales. (Acuerdos del gobierno federal y el EZLN sobre Derechos y Cultura Indígena, formalizado el 16 de febrero de 1996).

SIGUE EN LA 11 →

Evidentemente si este acuerdo hubiese sido respetado por el Estado, hoy la Secretaría de Economía no estaría concesionando nuestros territorios a empresas mineras. Sin embargo la cuestión es mucho más compleja pues los Estados están sujetos a la economía-mundo capitalista.

La cuestión de fondo es que mientras el Estado-Nación siga reproduciendo estructuralmente el racismo y el patriarcado, ninguna “redistribución de poder” representa un logro para la lucha de los territorios y autogobiernos de los pueblos indígenas. Es bien sabido que posteriormente a la traición de los Acuerdos de San Andrés por parte de la clase política partidaria, el CNI emprendió un ejercicio de la autonomía de facto dando con ello continuidad a la larga data de la política comunalista de los pueblos.

De ese tiempo irrumpido, el 21 de diciembre del 2012 las bases de apoyo zapatistas anunciaron:

¿ESCUCHARON?

Es el sonido de su mundo derrumbándose.

Es el del nuestro resurgiendo.

El día que fue día era noche.

Y noche será el día que será día.

De ese territorio fragmentado y de esas *behetrías* combatidas desde el siglo XVI, hoy se expresan vivas en el CIG a la luz del siglo XXI. Contexto en el que la estructu-

ra del Estado-Nación sobrepone los intereses capitalistas sobre los sectores de mujeres trabajadoras, trabajadores, campesinos, estudiantes e indígenas.

En este siglo de guerra y crisis civilizatoria donde el Estado-Nación es incapaz de responder a las necesidades del pueblo, el CIG se constituye como una instancia política de autogobierno respetando las formas propias de cada comunidad. Hace un llamamiento a la sociedad civil, a las mujeres y los sectores diversos de esta sociedad. Llama a articular las luchas y resistencias anticapitalistas nacionales e internacionales, a los afroamericanos, a los pueblos de otros países, a los migrantes, a los abogados de derechos humanos y organizaciones no ligadas al gobierno partidista. Retoma los Acuerdos de San Andrés Sakamch'en y se basa en los siete principios zapatistas.

En la asamblea constitutiva del CIG, las mujeres indígenas han hecho resonar su voz y han posicionado una necesidad que atravesamos en los pueblos: la urgencia de reconstituir la reposición de tierras para las mujeres y nuestra participación íntegra en las asambleas y la toma de decisiones. Esta demanda, y otras que son centrales en la lucha de las mujeres, no pueden pasar desapercibidas ni a segundo plano para hacer realmente nuestra una vocería femenina. Como dijeron las luchadoras kurdas: “la compañera Marichuy será no sólo la voz de los indígenas de México sino de todas las mujeres del mundo”.

Que el siglo XXI sea no sólo el tiempo de los pueblos sino también el de la liberación de las mujeres en todo lo que implica la mujer y la vida, la mujer y la libertad, la mujer y la tierra, la mujer y la naturaleza, como apunta el Movimiento de Liberación de las Mujeres del Kurdistan. En ese sentido se vuelve necesario el vínculo de las feministas de la ciudad y las mujeres de las comunidades, sobre todo en un contexto extractivista donde nuestros cuerpos son los primeros territorios violados y por tal la primera instancia a defender tanto en las urbes como en los pueblos.

De modo que las raíces históricas de la defensa de la vida que nos han legado nuestras ancestras, los autogobiernos concejales y las luchas de los pueblos son muchas más largas que apenas cinco siglos de Estado y doscientos de Estado Nación. Es inconcebible pensar que se agotan o se inician en una coyuntura electoral. Ello no resta la relevancia histórica a la Asamblea Constitutiva del Concejo Indígena de Gobierno, el cual marca un nuevo paso en este largo caminar de las luchas de los pueblos ☞

| Josefa S. Contreras, escritora

pyonhpatzyu'we, o zoque de Chimalapas, Istmo de Tehuantepec, ha colaborado anteriormente en *Ojarasca*.

BRITO/RODRÍGUEZ MACÍAS/MATIZ

LOS TRES QUE ILUSTRAN ESTE NÚMERO

De **Armando Brito** (Cuernavaca, 1956), el escritor y periodista Raúl Silva escribe: “Inició su viaje en el mundo de la pintura como rotulista. En su caminar se encontró a creadores como Norman Thomas, quien trató de disuadirlo y le advirtió sobre los riesgos que entraña el oficio de pintor, pero finalmente compartió con él sus pinceles y sus lienzos. Otro pintor que ha influido notablemente en su trabajo es Roger Von Gunten, de quien aprendió los caminos del color y la poesía” (*Replicante*, agosto de 2011).

El propio Von Gunten apunta que “este pintor poeta, como ningún otro que yo conozca, ha sabido captar y transmitir, en la superficie de sus dibujos y pinturas, la sensación de profundidad en el tiempo que penetra todo lo que se ve, oye y toca en México, o por lo menos en aquellas partes de México que aún no han sido erosionadas por los valores de una sociedad globalmente computarizada”.

En ocasión de una muestra en Huajuapán de León en 2014, Armando Brito explicaba con sencillez: “Ser autodidacta ayuda a no patinar sobre el mismo hielo todo el tiempo, tenemos que acercarnos al conocimiento humildemente para triunfar. La pintura se trata de sembrar semillas de cultura y experiencias, principalmente fomentar los valores a los jóvenes, para que éstos conozcan el arte desde un aspecto diferente, en donde se tienen que ilustrar con mucha seriedad, pero también embelleciendo la imaginación. El arte es un lenguaje que no se imparte de manera adecuada en las escuelas, que deben tomar con mayor seriedad, ya que el arte tiene un camino importante que es enriquecer la imaginación de las personas”.

◆◆◆

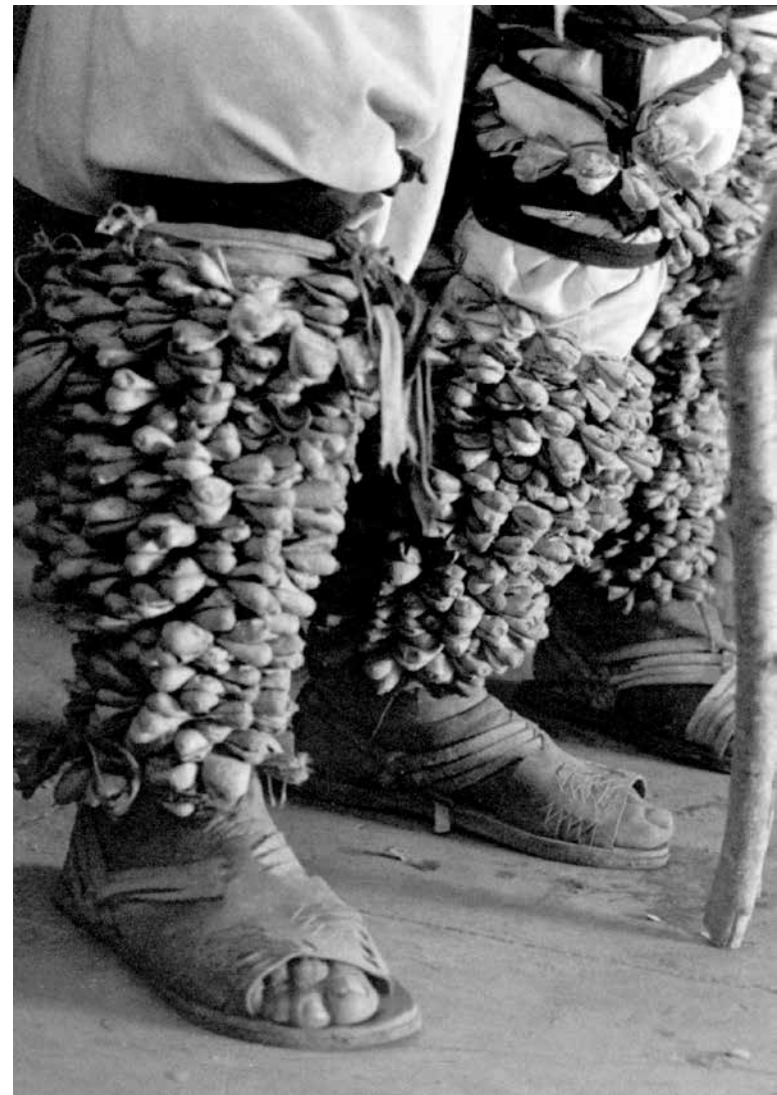
El fotógrafo y defensor ambiental **José Rodríguez Macías** (Ciudad de México, 1957) ha radicado en Sinaloa, Guerrero y Guanajuato. Recientemente reunió su obra fotográfica en *Arteria rota* (edición de autor, México,

2016. 95 pp.). Allí se lee un texto del narrador sinaloense Elmer Mendoza: “A media luz es también a media sombra. Las fotografías de José Rodríguez Macías no se ven, se enfrentan; son el estado de ánimo de una mujer asida a la penumbra, el baile del ojo en el desierto, la velocidad de la luz domesticada. Ahí donde los ojos son un pueblo está el Venado, donde el trazo es un cuerpo está la mujer, donde el grano se afirma está el Arte. Venado y mujer se han unido para definir la personalidad de una raza, han hecho el silencio, sólo sus rasgos gritan, reclaman, proyectan a una avasalladora avalancha cósmica. Me callo, las imágenes me arrebatan, el rostro es una máscara que oculta las diferencias étnicas de las razas para unificarlas, para ponerles nombre”.

◆◆◆

Leo Matiz (1917-1998) nació en Arcataca, Colombia, en el mismísimo Macondo de Gabriel García Márquez. No obstante, como reseña Mónica Mateos Vega, “fue en México donde la mirada del fotógrafo colombiano se agudizó. Las luces y sombras que encontró en este país dinamitaron la torre de marfil donde el artista se resguardaba, como él mismo explicaría después, para captar las que consideraría sus mejores imágenes”.

Su estancia acabaría mal por causa de su amigo David Alfaro Siqueiros, quien le robó imágenes para un mural y, al reclamarle Matiz, El Coronelazo reaccionó con furia y violencia, enviando a sus chalanos a destruir el domicilio del colombiano, quien abandonó precipitadamente el país donde vivió de 1941 a 1947. Como reportero gráfico, aquí se relacionó con Diego Rivera, Frida Kahlo, Manuel Rodríguez Lozano, Francisco Zúñiga y sobre todo José Clemente Orozco. También convivió con figuras del cine de la época de oro y las retrató de manera memorable: María Félix, Dolores del Río, Emilio “El Indio” Fernández, Gabriel Figueroa, Gloria Marín, Lupe Vélez, Agustín Lara, los hermanos Soler.



El sonido seco de los tenabaris. Foto: José Rodríguez Macías

El propio Matiz admitió alguna vez: “Voy a morir tranquilo pensando que nadie superará lo que viví en México, el mejor siglo de la vida. No encontré nada en el mundo similar a lo que descubrí y amé en ese país. Cómo olvidar su luz blanca y transparente, sus atardeceres grises y azules, vividos en esa ciudad bullente de cinco millones de habitantes” ☞

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

VIL SAQUEO

EMPRESARIAL

- DECLARATORIA DEL FORO “ZEE Y LAS IMPLICACIONES EN LA VIDA COMUNITARIA Y EL MEDIO AMBIENTE”
- “DENUNCIAMOS LA ABSOLUTA POBREZA EN EL PENSAR Y ACTUAR DE NUESTROS GOBIERNOS, PORQUE NO ESCUCHAN A LOS PUEBLOS Y NO TIENEN UNA VISIÓN INTEGRAL DE NUESTRAS NECESIDADES”: MÁS DE 40 ORGANIZACIONES AYUUK, IKJOOT, ZOQUE, BINNI ZÁA Y CUICATECAS

Los pueblos originarios hemos construido nuestra visión-mundo en comunión con el hábitat que nos rodea. En el Istmo oaxaqueño, las montañas y llanos convivimos con ríos y lagunas, las lluvias y los vientos moldean la tierra y ordenan a la flora y fauna, cruce de climas y meteoros que nutren a la naturaleza y esparcen la diversidad. En este espacio, las mujeres y los hombres creamos y recreamos lenguas y cultura diversas que combinan saberes y prácticas ancestrales, que hoy se reconocen en esta cintura continental que es tan estrecha como diversa. El territorio es parte de nuestra memoria.

Esta región tiene enormes ventajas geográficas que, aunada a su riqueza natural y humana, despierta intereses económicos y políticos en el país y en el mundo. Así ha sido desde épocas prehispánicas y durante el dominio colonial, pero los últimos cien años han sido los más invasivos y agresivos contra el me-

dio ambiente y sus habitantes. Con la falacia de la modernidad, las comunidades han perdido su tierra y el control sobre su entorno; se han destruido acuerdos y dinámicas comunitarias que los pueblos hemos construido por siglos.

En meses recientes se anunció la creación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE); dentro de las áreas asignadas, se señala al Istmo pero con impactos para todo el Estado. Con las palabras “progreso, desarrollo y empleo” se pretende repetir el ciclo de destrucción, robo y explotación que ha caracterizado a estos proyectos. Hoy, el Estado mexicano promueve las ZEE sin revisar la historia.

- Con la construcción de la presa Benito Juárez en Jalapa del Marqués y la creación del distrito de riego 19, el debilitamiento del río Tehuantepec es patente y la destrucción irreparable de la cubierta vegetal en la zona.
- La Refinería Antonio Dovalí Jaime —con toda la industria petrolera— encareció la vida, destruyó la pesca ribereña y de altura en el Golfo de Tehuantepec y se convirtió en un foco de contaminación y riesgo regional. Ahora que Pemex ha sido abandonado por el gobierno mexicano, la Refinería se incendia o explotan sus terminales o ductos con peligrosa frecuencia, y el Estado Mexicano de manera perversa, ha guardado silencio ante las afectaciones socioambientales.
- El falso modelo de industria verde que son los parques eólicos, no sólo ha despojado de tierras y cuerpos de agua a los campesinos istmeños sino que además ha corrompido y destruido el tejido social, ha propiciado la violación a los derechos humanos, sociales y ambientales y doblegado a autoridades judiciales coludidas con autoridades de todos los niveles, que además promueven la violencia extralegal y paramilitar y son la punta de lanza de las industrias extractivistas y depredadoras que hoy se cobijan bajo las leyes de las ZEE que los benefician.

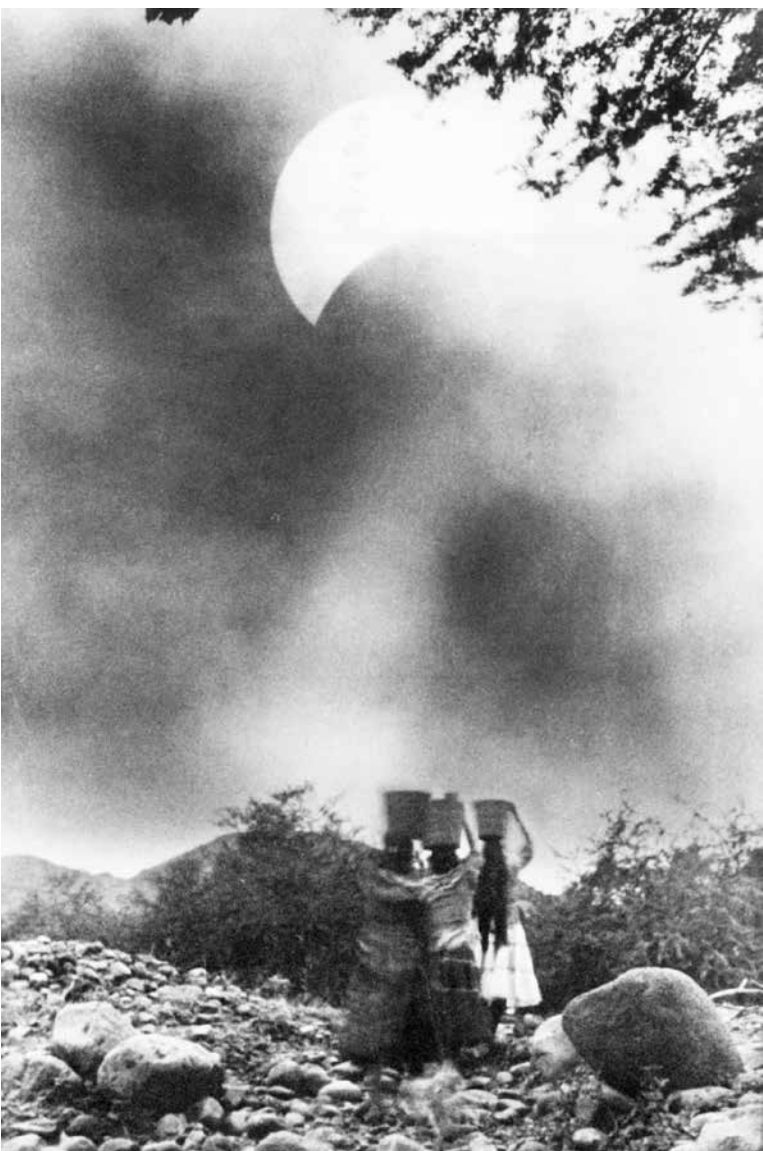
Sus intenciones son evidentes, han anunciado y promovido mineras, nuevos parques eólicos, subestaciones eléctricas y líneas de transmisión, siderúrgicas, gasoductos y terminales de gas, presas hidroeléctricas, construcción de vías férreas y carreteras. Todas estas industrias de despojo y destrucción se agrupan, organizan y legitiman desde el andamiaje legal, fiscal y administrativo que provee la ley de las ZEE y las llamadas reformas estructurales. Se avizora una nueva oleada de devastación para el Istmo y para todo el Estado. El capital internacional y la élite política mexicana se ciernen sobre el territorio oaxaqueño con avaricia, avidez y rapacidad. Son los nuevos tiempos de un capitalismo cada día más burdo, delirante y genocida.

Los pueblos originarios, organizaciones sociales y la ciudadanía, estamos convocados a defender nues-

tros modos de vida digna y nuestro entorno natural, a exigir la vigencia de nuestros derechos, a legitimar el derecho a la rebeldía y el respeto a nuestra palabra y a ser sujetos de nuestro destino y no objetos de las políticas depredadoras de un gobierno colonialista y corrupto que cada vez renuncia más a sus responsabilidades y sólo presta oídos a las empresas transnacionales y a los gobiernos extranjeros imperialistas.

Denunciamos la absoluta pobreza en el pensar y actuar de nuestros gobiernos, porque no escuchan a los pueblos y no tienen una visión integral de nuestras necesidades, esto se pone de manifiesto en la ausencia de un plan estatal de desarrollo realmente sustentable y de programas viables de agroecología para el campo y para la reforestación y la protección de las fuentes de agua. No fomentan los mercados locales y regionales. No hacen estudios verdaderos de impacto ambiental e impacto humano de sus megaproyectos. Desconocen y violan sistemáticamente los derechos de los pueblos indígenas a vivir nuestras propias culturas y definir nuestro propio desarrollo en nuestro propio territorio. Utilizan al crimen organizado, a los cuerpos militares y policíacos para adueñarse de nuestras regiones. Criminalizan a todos y todas que defendemos nuestros derechos e informamos la verdad. Mal-gobiernan descaradamente para beneficiarse con los impuestos del pueblo.

1. Rechazamos la implementación de las ZEE dentro el Istmo de Tehuantepec y en cualquier otro lugar del Estado.
2. Nos comprometemos a implementar una campaña masiva de contrainformación sobre las ZEE y los megaproyectos, y a realizar foros regionales y estatales para el fortalecimiento de la defensa de nuestros territorios.
3. Nos pronunciamos en contra de las agresiones y desalojo que sufrieron los normalistas de Titipetío, Michoacán y responsabilizamos al gobierno estatal como autor intelectual y material de estos hechos ocurridos en el día 21 de julio del 2016.
4. Nos pronunciamos en contra de las reformas estructurales y sus leyes secundarias. En tal sentido, reivindicamos el derecho a la rebeldía, la lucha y la resistencia de nuestras comunidades y personas contra las leyes, planes, programas y políticas de gobierno que afecten nuestros modos de vida digna, costumbres, cultura, espiritualidad y que perjudiquen a la naturaleza.
5. Convocamos a la articulación de todas las comunidades y organizaciones en resistencia, y que asuman como estrategia incorporar a más organizaciones, ciudadanos y autoridades a este proceso.
6. Manifestamos nuestro respaldo a todos los pueblos y las organizaciones que están en procesos de resistencia y en lucha constante por la defensa del territorio y de la vida: A los pueblos del Istmo oaxaqueño y su estrategia organizativa en la defensa del territorio; la comunidad indígena de Xochicuautla, Lerma, Estado de México, en contra del proyecto de muerte denominado autopista Toluca-Naucalpan del grupo HIGA-Enrique Peña Nieto; y en respaldo a la lucha que llevan los colonos integrados en la Asamblea General de Pueblos, Barrios y Colonias de los Pedregales en Coyoacán en defensa del agua y el territorio, los desplazados de Copala y por el cumplimiento de las medidas cautelares. Las invasiones ilegales e ilegítimas a las tierras comunales de la selva de Los Chimalapas donde el gobierno federal ha hecho caso omiso a los conflictos de invasiones y genera la posibilidad de que la violencia se recrudezca entre las comunidades.
7. Llamamos a fortalecer nuestras asambleas y autoridades comunitarias y a construir caminos por la defensa de la tierra y el territorio, y contra cualquier proyecto invasivo y destructivo que atente contra la vida comunitaria de nuestros pueblos.



Hacia el sol. Foto: José Rodríguez Macías

22 de junio del 2017



De donde somos. Mixta sobre papel: Armando Brito



LA NUEVA BABEL AMERICANA

Las cifras nunca son precisas y no existe acuerdo, pero en la actualidad se hablan entre 600 y mil lenguas originarias en el hemisferio llamado América. Muchas de ellas se discute si son variantes dialectales o lenguas distintas, y los criterios académicos y gubernamentales para definirlo suelen ser pobres, desinformados y racistas. Como en los censos poblacionales, en este punto se practica un genocidio estadístico. Las lenguas “nacionales” del continente son aquellas de origen europeo. Entre las originarias, sólo unas cuantas son admitidas como “segunda” lengua nacional, merced a la proporción de hablantes respecto a la población nacional. Sucede con el aymara, hablado por unos 12 millones de personas en Bolivia y Perú, con el quechua o kichwa andino y amazónico, con el guaraní en Paraguay (único caso donde los hablantes del idioma no necesariamente son indígenas) y con el groenlandés.

Sometidas al desprestigio, el desprecio y el abierto combate en su contra, se han perdido irremisiblemente cientos de lenguas originarias en el continente a partir de que Europa lo “descubrió” y colonizó a finales del siglo XV. Muchos pueblos (o “naciones”) conservan la identidad, no la lengua; es un rasgo común en Estados Unidos, por ejemplo, donde pese a la prolongada política nacional de masacres, desarraigo y despojo persisten decenas de pueblos autoidentificados como nativos americanos. Sin ser tanta la variedad, algo similar ocurrió en el extremo sur, sobre todo en Argentina y Brasil. Pero fuera del Caribe y Uruguay, ningún Estado americano logró borrar por completo a los indígenas y sus idiomas propios, aunque algunos erróneamente creyeron haberlo conseguido.

A estas alturas, una proporción importante de lenguas se consideran en extinción, o a punto de estarlo, mientras que las reducciones indígenas y la importación de esclavos africanos generaron variantes y mezclas coloniales como el garífuna, los distintos creóles del Ca-

ribe (donde los indígenas fueron exterminados rápidamente por los invasores) o el seminole. Lo extraordinario es que cinco siglos de adversidad y limpieza étnica emprendida por españoles, portugueses, ingleses, franceses, holandeses, daneses y los posteriores gobiernos independientes no bastaron para desaparecerlos; un número significativo de idiomas americanos llegan al siglo XXI con una insospechada energía vital de reivindicación y creación propias de lenguas y culturas fuertes.

En agosto, *Ojarasca* ofrece a sus lectores una muestra de la escritura y la expresión indígena, casi toda en lenguas originarias. En este sentido, México se ha convertido en un caso excepcional y paradigmático, pues las tres décadas recientes registran un florecimiento notable de la escritura en lenguas autóctonas, como nuestros lectores confirman mes con mes desde hace muchos años. La otra explosión literaria la dan los mapuche en Chile. En tanto, los pueblos andinos mayores desarrollan corrientes de pensamiento y acción política que transforman profundamente a Bolivia y Ecuador, y en menor medida Perú. No es exagerado hablar pues de un renacimiento civilizatorio, político y creativo en amplias zonas indígenas del continente y en espacios urbanos.

La muestra es aleatoria pero revela esa vitalidad sorprendente. En otras latitudes se reivindican lenguas y culturas subordinadas, con fuerte carga nacionalista y separatista; no es el caso de América. Los pueblos originarios sólo excepcionalmente plantean algo similar, y no como en Europa, África o en las distintas partes de Asia donde peregrinan naciones negadas y prisioneras (por ejemplo kurdos, palestinos y rohingyas expuestos a la guerra y el genocidio permanentes). Acá no brotan países nuevos que hagan feliz a la ONU; esas experiencias que desembocan en guerras civiles muy atroces (ex Yugoslavia, ex Unión Soviética, Sudán, Somalia, Yemen, India). Los pueblos originarios de América optan por la autonomía, la autodeterminación y el reconoci-

miento plurinacional dentro de cada Estado nacional. Los principales logros se han dado en Bolivia y Ecuador, pero las experiencias de México, Chile, Perú y en menor medida Nicaragua, Colombia, Venezuela, Canadá y Panamá confirman la viabilidad y la sabiduría intrínseca de estas autonomías dentro de naciones en lamentable proceso de disolución por ceder su soberanía a Estados Unidos y a la globalización capitalista.

La presente colección incluye algo de los variados fenómenos fronterizos del spanglish, el portuñol y hasta el guaraní, que de México a la Patagonia enriquecen y ventilan al castellano con un fuerte ingrediente comunitario.

En la actualidad se desarrollan literaturas indígenas ricas en poesía; hay teatro, cine, narrativa, radiodifusión, y la lucha permanente por una educación que afirme, no destruya, lenguas y culturas a nombre de un “desarrollo” basado en la devastación territorial y mental de los pueblos. La Babel americana es nueva porque despertó y resiste. Sirva esta muestra como homenaje al esfuerzo humano que llevan adelante nuestros pueblos para ser y crear libremente. La gran paradoja es que estas civilizaciones negadas podrían salvar de la desintegración y el vaciamiento extractivo a países como el nuestro y Guatemala, así como los que abarcan la Araucanía, los Andes y la Amazonía. No los subestimemos, ayudan eficazmente a la sobrevivencia del planeta.

Los escritos reunidos aquí tienen diversas procedencias, pero debe destacarse la importante selección de *Los cantos ocultos. Antología de poesía indígena latinoamericana*, compilada por el autor mapuche Jaime Huenún Villa y reeditado recientemente por Lom Editores (Santiago de Chile, 2017), de donde proceden los textos de Rosa Chávez, José Luis Ayala, Susy Delgado y Odi González.

Selección y presentación: Hermann Bellinghausen

ESSELEN/CHUMASH LENGUAS

DEBORAH MIRANDA

Mi hija no puede hablar. Le pido que abra la boca. Muestra una pequeña hoja de papel afilado incrustada en el costado de la lengua. Cuando empiezo a arrancarla, la lengua se abre en dos; al jalar, una hoja entera emerge. Espero que ella grite de dolor, pero no lo hace. Jalo más y más. Al fondo de la lengua, el papel se enraiza en el músculo. Debo usar las dos manos para desgarrar la hoja de la carne de la lengua. Aún así a ella no le duele. Cuando quito la hoja doy un paso atrás, sin palabras, sin respiración. Mi hija y yo nos miramos. Ella tiene la boca todavía abierta ligeramente; se ve la separación de la lengua. Yace abierta, como un lenguado, como un filete. No puedo imaginar cómo podrá hablar. No me puedo imaginar qué idioma necesitará aprender, ni el que ya sabe.

| Deborah Miranda (1961), miembro de la nación Ohlone-Costanoan-Esselen de California. Autora de *Cartography* y *The Zen of La Llorona*. Traducción del inglés: Katherine M. Hadeen y Víctor Rodríguez Núñez (*En esa Nación de Sangre*, La Cabra Ediciones, México, 2011).



Nuestros vecinos. Mixta sobre papel: Armando Brito

GUARANÍ HIJO DE AQUEL VERBO/AYVU MEMBYRE (Fragmentos)

SUSY DELGADO

XI

En noche cerrada
y en su oscuro frío
se perdió
de mí
el habla preciosa,
el pequeño canto.
En noche cerrada
en su oscuro fondo
yo muero por ella.

XI

Pyhare pyte
pyhare ruguáre
okañy va'ekue
chehegui
pe ñe'ë porä,
pe puraheimi.
Pyhare pyte,
pyhare ruguáre
che ahö hese.

XIII

En noche cerrada,
en su fondo oscuro,
tengo picazones,
tengo comezones,
no sé traducir
lo que me sucede.
Me muevo, me muevo,
tanteo, tanteo,
huelo y husmeo,
y gritando al viento
busco
mi voz.

XIII

Pyhare pyte,
pyhare ruguaré,
che pijohapa,
che reomoimbaite,
ndaikuaái mba'epa
ko ajehúva chéve.
Aku'e ku'e,
apoko poko,
ahetü hetü
sapukái reípe
aheka
che ñe'erä.

| Susy Delgado (1949), poeta y periodista de Paraguay, estudiosa de la lengua y la cultura guaraní. Entre sus obras: *Tsarái mboyve/Antes del olvido*, *El patio de los duendes*, *Tataypype/Junto al fuego*, *Sobre el beso del viento*, *Ñe'e saraki/Palabra traviesa* y *Ñe'ë jovái/Palabra en dúo*.

QUECHUA
VIRGEN ARCABUCERA

ODI GONZÁLEZ

No soy espantapájaros de los trigales, de mis papales en flor
¿danzante de las pandillas de Caracoto?
A la muerte de mi marido, de mis hijos degollados
como carneros/matanza de los santos inocentes
me hice cabecilla del grupo de ronderas
de la zona de emergencia
Lucho contra los matarifes de ambos bandos

Carruajes de fuego me sobrevuelan. Mis batallones diezmados
bullen en mi cabeza. Almas en pena
Mi marcha termina en humildes camposantos
fosas donde enterré a mis muertos. Allí sollozo
y limpio mi arcabuz

WALQANQAYOQ MAMACHA

Manan t'ikariq papa ukhupi chakra manchachichu kani
¿Karaqotomanta tusuq q'achurichu kaymam icha?
Qosay wañuqtin, chita hina ñak'asqa
llapan wawaykuna tukukuqtin/mana huchayoq sipinakuy
pusaq awqa madrina tukupuni, tukuy rikuy
manchay manchay suyukunapi

Tukuy ñak'aqkunapaqmi phiña kani, llapanwan tupani

Nina wantunakuna phalalayawan. Ñak'ariqa wallaykuna
umayman muyumun. Llaki nunakuna
Sapa p'unchay puriyiniy ayapanpakunapi tukukun
ayaykunata panpaspá p'ukru ukhukunapi
Chaypin waqapakuni, walqanqayra allinchani

| Odi González (Valle Sagrado, Cusco, 1962). Poeta quechua. Investigador, traductor y recolector de la tradición oral. Autor de los libros de poemas *Juego de niños*, *Valle Sagrado*, *Almas en pena* y *Tunupa/El libro de las sirenas*.

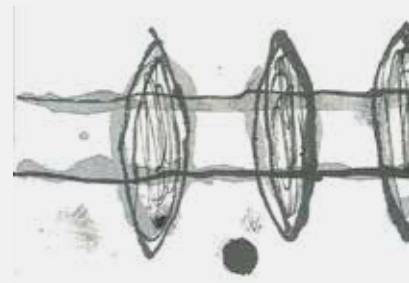
POTIGUARA
¿QUÉ HAGO CON MI CARA DE INDIA?

ELIANE POTIGUARA

¿Y mi sangre
Y mi conciencia
Y mi lucha
Y nuestros hijos?
¿Brasil qué hago
Con mi cara de india?
No soy violencia
Ni estupro
Soy historia
Y soy cuna
Barriga brasileña
Vientre sagrado
Pueblo brasileño
Vientre que generó
Al pueblo brasileño
Hoy está solo...

La barriga de mi fecundidad
Y los cantos que otrora cantaban
Hoy son gritos de guerra
Contra la masacre en el mundo.

| Eliane Potiguara (Río de Janeiro, 1950), poeta, narradora, educadora y activista ambiental. Fundadora de GRUMIN (Grupo Mulher-Educação Indígena). Entre sus libros: *La Tierra es la madre del indio*, la cartilla *Akajutibiró: terra do índio potiguara*, *El sol del pensamiento*, *El coco que cuidaba los pensamientos* y *Mitad cara, mitad máscara, de donde proviene este poema*. Traducción del portugués: HB.



Pareja. Mixta sobre papel: Armando Brito

WAYUU PARASILENCIOS

JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ SILVA WULIANA

GUARDAMOR

Busco antigua urdimbre
para tejer un guardamor
con la imagen de tu cabellera

AALIIPALAJANAA

Achajaashi taya süchiki kama'airü a'anuushi
taainjiainjatü wanee aaliipalajanaa
süka shiyaakuwa pu'walakii



PARÁBOLAS

Llegarán más y más parábolas
para atestiguar que estamos aquí
estamos aquí porque estamos allá. ¡Valientes!
como tinajas llenas de morocotas
nafragadas sobre las olas del mar.

PUTCHI A'IKIAAIRUA

Anta anta meerü koo'omüin tü putchi
a'ikiaakalüriua
süpüla sütije'erüin soo'u jamakuwa'iparüle yaaka
waya ya'yaa;
yaashii waya ya'yayaa aka chain waya cha'aya.
¡Tooloyuuin waa'in!
müin aka saa'in pachiishiirua eekai piratajawalin
shia morokootairua
eekai ajachijaa'in süptko'upuna shishi palaakaa.



PARASILENCIOS

Parasilencios, las notas del violín
parasilencios, la sed colectiva
calmada en un solo jagüey.
Parasilencios. El Verbo.
Parasilencios. La Lluvia
sobre la tierra

AKO'ULE'ERIAA

Ako'ule'eriaa, taliraali'irakaa
ako'ule'eriaa, tü miaasüjirawaa
aakannakaa sulu'u wane laa.
Ako'ule'eriaa. Putchikaa.
Ako'ule'eriaa.
Juya e'itüshikai
soo e'itüshikai
soo'u mmsakaa.

| José Ángel Fernández Silva Wuliana
(Paraguaripa, Guajira venezolana, 1961)
escribe en wayuu, una de las 37 lenguas
originarias de Venezuela y, junto con
la warao, la que tiene más hablantes.
Sociólogo, antropólogo y funcionario
cultural en el estado de Zulia, es autor de
*Rebelión de la libertad/Saaashiyain Tü
Taashiikaa, La Totuma/litakaa* y la antología
Lenguaje del sol/Nünüiki ka'ikai.



Niños en el campo. Mixta sobre papel: Armando Brito

MAPUCHE ASÍ PORQUE NO NACISTE EN UN LOF...

ERWIN QUINTUPIL

Así porque no naciste en un lof no eres peñi, peñi
Vaya, vaya!
Así que si no hablas mapuzugun no eres mapuche lamgen
Vaya, vaya!
Así que si no te unes a la recuperación de las tierras
Tampoco eres peñi, lamgen
Vaya, vaya!

| Erwin Quintupil (Saltapura, Valle Imperial Chile, 1958).
Poeta mapuzugun, profesor de química y biología,
autor de *El ancho espacio que mis ojos ven*. Aparece en
*Weichapeyuchi ül: cantos de guerrero, antología de poesía
política mapuche* de Paulo Huirimilla. Lom Ediciones,
Santiago de Chile, 2012.

MAYA PENINSULAR
CONJURO PARA POSEER LA NOCHE

ISAAC ESAU CARRILLO CAN

Toma
 nueve mariposas negras,
 nueve luciérnagas,
 nueve ladridos de perro,
 nueve diferentes silencios,
 nueve diferentes penumbras,
 nueve cantos de lechuza,
 nueve gotas de ponzoña de tarántula,
 nueve gotas de sangre de mosco,
 nueve chillidos de murciélago,
 ponlos en una jícara blanca,
 machácalos mientras pides tu deseo,
 agrega un poco de agua de cenote,
 bébelo
 en ayunas
 durante nueve noches,
 en medio de la noche,
 en la soledad de la noche,
 pronuncia en silencio su nombre,
 dile que venga a tu lado,
 que se desnude,
 que se acueste en tu hamaca,
 que se venga junto a ti,
 que coma tu carne,
 que te cante al oído,
 que encienda la lumbre de tus ojos,
 que corra por tu espalda,
 que se pierda en el monte de la lujuria,
 que augure que se quedará contigo,
 hoy,
 mañana,
 o siempre.

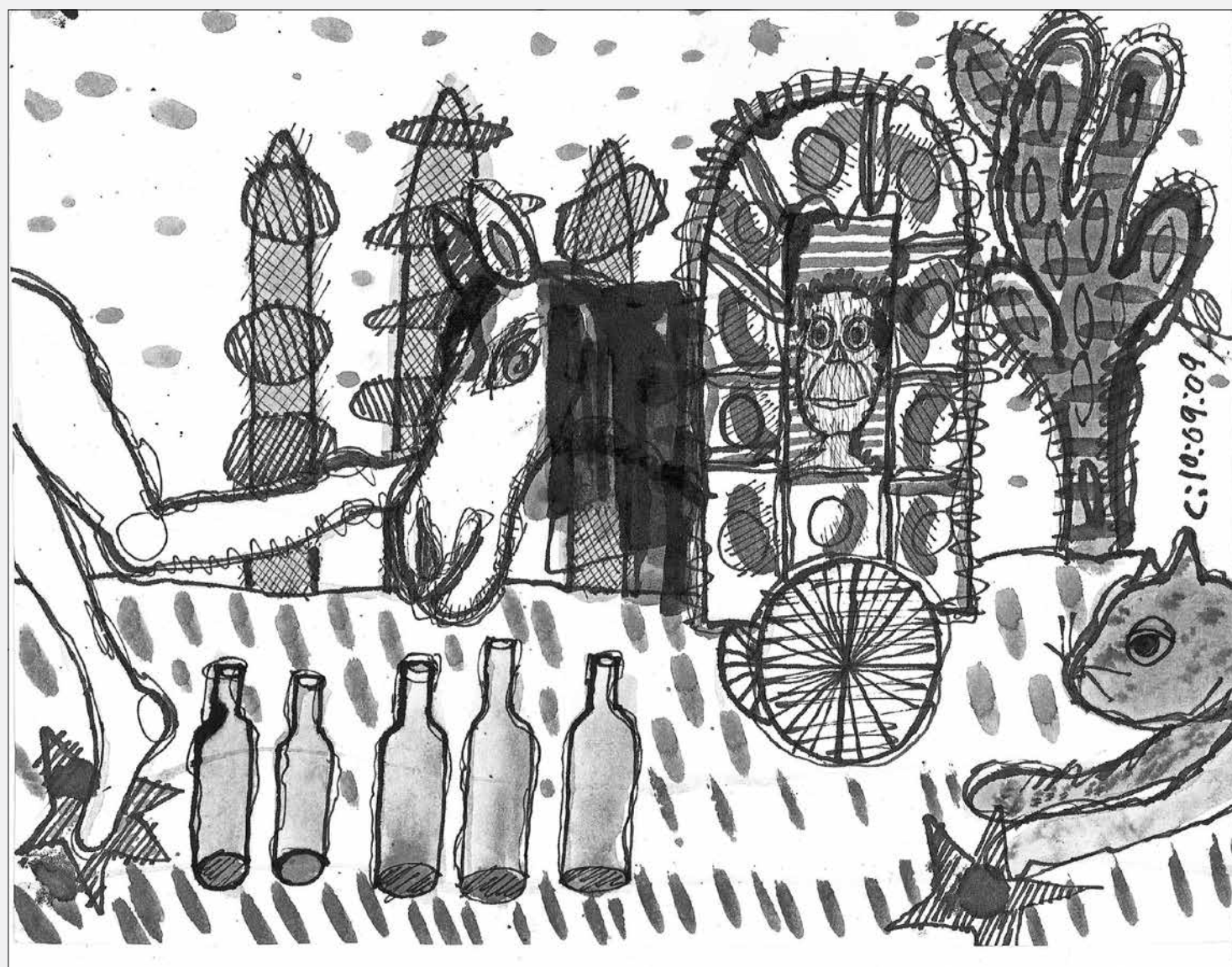


Lap'
 bolontúul xmajannajil,
 bolontúul kóokay,
 bolontéen u jajawchi'ibal peek',
 bolomp'éeel u jejeláasil ch'ench'enkil,
 bolomp'éeel u jejeláasil éek'joch'e'enil,
 bolontéen u k'aay xooch',
 bolon ch'aaj u kaabil xchiwol,
 bolonch'áaj u k'i'ik'el k'oxol,
 bolontéen u chi'i'ilankil soots',
 Láaj ts'áaj ti' jump'éeel sak luuch,
 ya'ach't ka'alikil a wa'alik ba'ax a k'áat,
 ts'áaj jump'íit u sujuy ja'il ts'ono'oti',
 uk'ej,
 uk' ichil a su'uk'inil
 ich bolomp'éeel áak'ab,
 tu taamil áak'ab,
 tu jolomil áak'ab,
 ki'iki' t'ant ich ch'eneknakil,
 a'al ti' ka taak ta xáax,
 ka u pit u nook',
 ka chilak ta k'aan,
 ka taak ta wiknal,
 ka u jaant a bak'el,
 ka u k'ay a xikin,
 ka u jóop t'abt u k'áak'il a wich,
 ka áalkabnak tu t'o'olil a paach,
 ka sa'atak ichil u k'áaxil taankasil,
 ka u manabchi'it yaan u p'áatal ta wíinkilal,
 bejla'e',
 sáamal,
 wa tak

tu ts'ook k'iin.

Isaac Esau Carrillo Can (Peto, Yucatán, 1983). Autor de *U yóok'otilo'ob áak'ab/Danzas de la noche*, compilador de *Kan ik'ti'ili* y coautor de *Kuxa'an t'aan/Voz viva del Mayab*.

Ilustración: Armando Brito





Los forasteros. Mixta sobre papel: Armando Brito

AYMARA SOÑAR CONTIGO

JOSÉ LUIS AYALA OLAZÁBAL

Ésta es la última vez que sueño contigo
es la última vez que sueño
la última vez que sueño contigo
última vez que sueño y sufro.

Es la última vez que sueño de este modo
la última vez que sueño contigo
que sueño contigo
contigo.

Ésta es la última vez que sueño contigo
la última vez que sueño contigo
la última vez que sueño contigo
y es la última vez que lloro.

Lo juro. Es la última vez que sueño contigo
última vez que sueño contigo.

No puede ser que sueñe tanto
no puede ser que sueñe/tanto contigo.

JUMANPI SAMKASIÑA

Jichhawa qhipa kuti jumanpi samkastha
qhipa kutiwa samkastha
qhipa kutiwa samkastha
qhipa kutiwa samkastha ukata t'aqhistwa.

Qhipa kutiwa akhamanakjama samkastha
qhipa kutiwa jumampi samkastha
jumampi samkastha
jumanpi.

Jichhawa qhipa kuti jumanpi samkastha
qhipa kutiwa jumampi samkastha
qhipa kutiwa jumanpi samkastha
ukatsti qhipa kutiwa jachtha.

Jurthwa. Qhipa kutiwa jumanpi samkastha
qhipa kutiwa jumampi samkastha.

Janiwa sinti samkaskiristti
janiwa samkaskiristti/sinti/jumampixa.

| José Luis Ayala (Puno, Perú, 1942), poeta, yatiri (adivino), cronista, ensayista, narrador, promotor de la cultura aymara, director de la revista *Espergesia* y de la biblioteca municipal de Puno. Ha publicado más de 40 libros, desde *Viaje a la ternura* (1966) hasta *El lago de los brujos* (2007), además de ensayos sobre Tupac Amaru, José Carlos Mariátegui y César Vallejo.

MAYA K'ICHÉ
HILA PIEL MORENA

ROSA CHÁVEZ

Hila piel morena
hila ojos rasgados
olor de adobe y pino fresco
sentada en el patio de tierra
su cabello era un espejo
manos de caricia y chicote
manos de trabajo y destiempo
manos de ofrenda
bailando el son con las abuelas
pasos cortos y melancólicos
girando, en rueda, despacio
junto al eterno círculo del tzolkin.

Al l' q'eq utz' u'mal
Al l' jutz' laj taq ub'aq'wach
Uk'ok'al xan xuquje' raxa chaj
T'uyul pa le ulew
Kchupchut ri uwi'
Kmalamat xuquje' kjich'in ri uq'ab'
Aj chak ib' taq ri uq'ab'
Ajsipanelab' taq ri uq'ab'
Kuxojowisaj ri son kuk' ri qati
Nojim kuk'aq taq ri raqan
Ksutinik, nojim kub'ano
Ruk' ri maj uk'isik usutinem ri cholq'ij.

| Rosa Chávez (San Andrés Itzapa, Chimaltenango, Santa Cruz del Quiché, Guatemala, 1980). Poeta maya k'iché, actriz, artesana, maestra y abogada. En 2005 publicó el poemario *Casa solitaria*. Tzolkin: cuenta de los días.

BÓRDER
CINCO INDICACIONES PA' LLEGAR A MI CASA

Juan Felipe Herrera

1. Regresa a los cerros amarillos de semilla donde el roto habla de elegancia
2. Camina hacia la puerta de manta, a la camita tendida contra las nubes
3. Bajo la Tierra, una hormiga escribe con la gracia de un gobernador
4. Sopla, sopla Halcón Cola Roja, tu manga oculta –tus secretos del desierto
5. Has llegado, casi, sin nombre, sin cuerpo, ahora vete
6. Dije cinco, dije cinco como la guitarra dice seis.

| Juan Felipe Herrera (Fowler, California, 1948), hijo de jornaleros migrantes y poeta chicano conocido y reconocido, es autor de numerosos libros en inglés, castellano y entremedias. Existe una buena antología en castellano: *Los vampiros de Whittier Boulevard* (Sur +, México, 2009). Traducción de este poema: HB

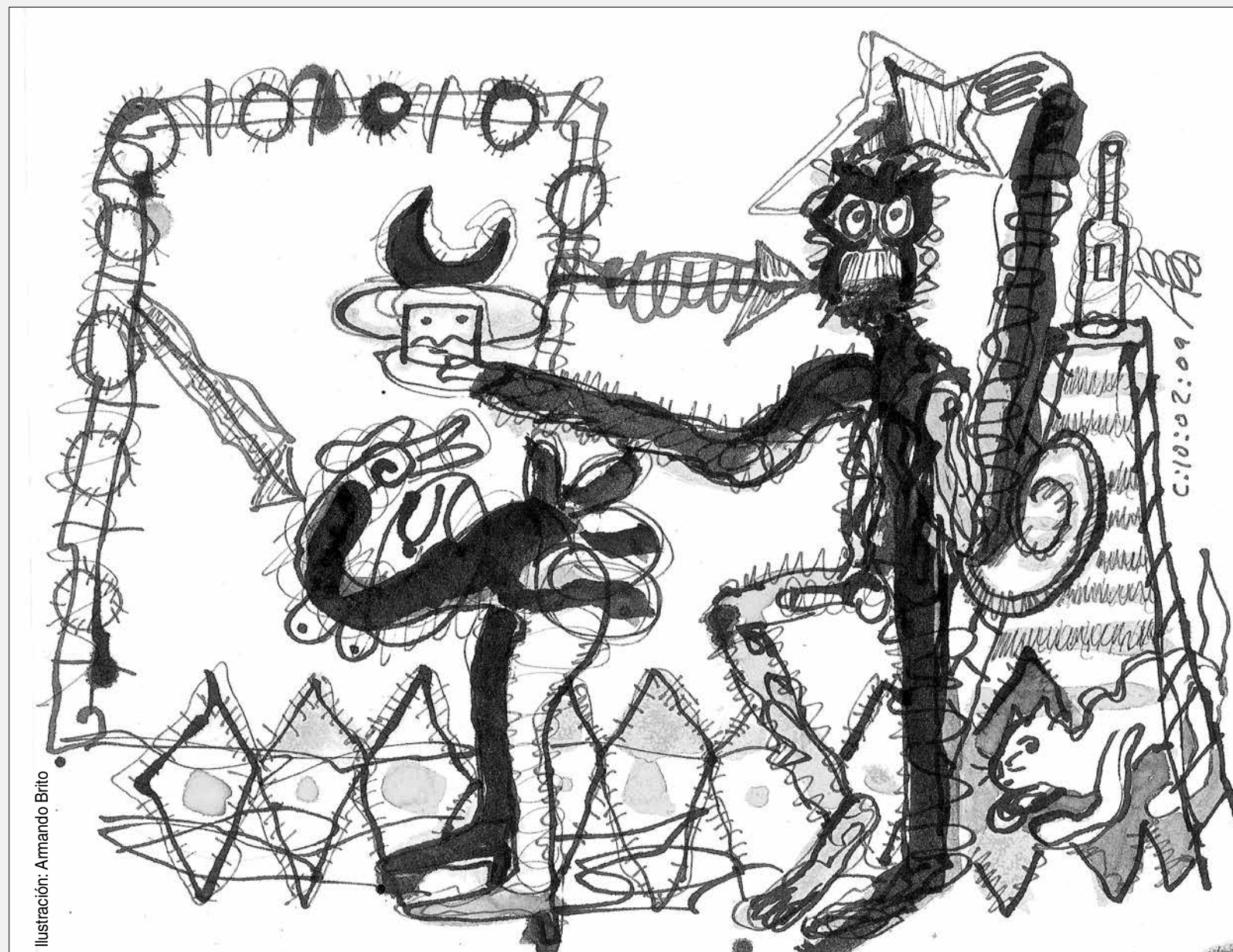


Ilustración: Armando Birto

PARAWAY
WAITING FOR NEL KORA ÑAÑA

EDGAR POU

YORWI ME CONTÓ UN SUEÑO

Los jaguas me persiguen nesos sonhos extraños en los que soy mitai ciego bajando una escalera pukú ñembo stair to hell, perdiéndome hacia los sótanos de una casa de las afueras, numa cidade da triplefronteira.

Es un sueño triste porque mientras el niño (eu) ciego vai hundiéndose mais y mais nelas sombras espesas del sótano, también sua memoria se va diluyendo, quedándose ciega para cualquier recuerdo, como si fuera a convertirse num fetito purete, que nin le importa el lenguaje ni lo precisa. Y ele sigue bajando y bajando, naikeneoi niai, y cuando ya está a punto de ser tragado por el infinito decenso desa aburrída escalera, ele ohendú de repenchi ikupepe uma voice de yiyi, de voz di mel electrizante llamándolo por su nombre y le pregunta cosas numa lengua muito extraña: él oye esa voz yacy yaterizante y ve los labios carnosos moverse hipnotikamenchi y sonríe sin dizer nada.



LOS INKILINOS DE TAPIOCA

no me me me pidas paz ciencia
te mostraré el arte del ñahati
estoy ke digo fato por fiebre
o voy surfer por ese bucle tatati
es preciso ser un bicho vaga mente come lume
hablar el beneno verde
saber agibir la sandía
sacar la mantaraya
meter la mosca torcer la antenita del tukú y: saltar

estoy ke sorbe ke te roe
la uña pizpireta del tuká
estoy lustra ke raska ese yelmo ambarino vino tinto
de la mátix
otro cantará xicaritas
o le atuzará el pañal a las golondrinas de adolf becquer
yo ni ahí por las pipocas de la nostalgia
el puxa glande precavido para el vate de turno
ha de haber
-fiambre hubo para todo paladar for ever
yo no sé
yo kiero masticar flores
sufro al pensar ke el destino
puede estancarse en un florero
sufriremos en cuclillas entonces como un pombero
yo no kiero money mormón estreñido
sorpresita caravieja de estornudo
este mabo tejuruguai puede borrarte la raya del culo
yo yo no kiero luz solo bebo pus
yo no kiero talco yo no kiero sal
yo no sueño
yo no tengo plan
yo no kiero ke me coja el presidente fulano de tal

solo soplo
en la naris de la iguana
chupo la teta de una rana
tengo un millón de abejorros en la bragueta
te haré estallar mi semen como pique
urucú yugulado es lo ke kiero beber
yo no puedo encestar yo sé firmar
yo kiero espuma ni buscapie
ni esa jabalina ni harta elocuencia
yo no kiero power solo kiero primas
she arekò la kunuù
she arekò la kurundù
she gregorio, she la taravè passenger.....



(Fragmento)

En Paraway, naipori caso che kapé
En Calle Última te espero
el crazy crack baratelly nos llevará any where
donde las yiyis serán todas esclavas
kantoras mimbipá de caderas scherezades
hablaremos el rumano de los tokes infrajzmines
el bisbiseo Ao Ao de la niebla
no habrá más distancia que soñar
no habrá más dudas para voce chamar al 0900
Es Paraway meu broder
che hina el perfecto agonista, el petei versus infinito
Tape poí break on through
por ese bosque opivo das metáforas imposibles
saltemos de este tren
over este ka'aru que non ti espera

Edgar Pou (Barrio Obrero, Asunción, Paraguay, 1969). Editor cartonero y poeta de la generación xinbo, transita sin avisar del castellano al guaraní, portugués e inglés en una poesía indescriptible. Autor de *El Pombero Tamaguxi*, *Hamburguesa de colibrí*, *La tortolita cucaracha*, *La ninfula tatú de alkitrán namorada del lobizón de uranio*, *Poemario inflable*, *¿Qué es lo que le falta a tu pecho para devorarme?*, *Sudakanto & vela gruesa (stricnina poetry)*, *Waiting for nel Korañaña* y *Hakus*, haikus en homenaje a Tom Waits y Manuel de Barros en versión trilingüe (guaraní, inglés, español).



Ilustración: Armando Brito

LUIS ESPINOSA SAUCEDA

Desde el patio de la casa veo la llamarada azul sin posibilidad de alcanzarla. El cerro de la Chiva y el cerro Colorado me niegan seguir la cordillera de izquierda a derecha y viceversa. Una serpiente emplumada de colores rojizos al centro pintada. ¿En qué momento los pobladores de Baca y sus alrededores se enteraron del palmar que albergaba la sabana de la sierra del Rosario?

Hasta la década de los ochentas las casas de techumbre de palma eran habituales. Se puede pensar que tenían que ver con una visión de desarrollo de un modelo sustentable. El piso de barro, al igual que las paredes y el techo a una altura de alrededor de cuatro metros, hacían la temperatura no tan extrema. En tiempos de calor son frescas. Pero la realidad fue que no estaba pensado en un modelo como tal, sino en una forma de vida.

En esos años levantar una casa con techumbre de teja u otro tipo de material que implicara comprar estaba fuera de sus posibilidades económicas. El dinero circulante estaba en pocas manos, concentrado en unas cuantas familias.

Las familias de dinero habitaban en grandes casas de techumbre de tejas, amuralladas, como de señores feudales en su propio feudo. Las casas de palma las habitaban los campesinos. Ellos se las ingeniaban para levantar las paredes y allegarse de palma y tejlarla. En ocasiones tenían la posibilidad económica y otras no, dependía de las temporadas.

Buscando coincidencias en las construcciones, las casas tenían una enramada de batamote, vara blanca, sauces o carrizos (árboles endémicos de las orillas del río) donde se recibía a las visitas o incluso estaba la cocina. En ocasiones plantaban una buganvilia con doble propósito: sombra y flores.

Desconozco la denominación de la técnica empleada para tejer. Se logra apreciar que se empezaba de abajo y de forma horizontal, pieza por pieza, vuelta y vuelta, hasta llegar al caballete. Con pronunciada caída de agua. La forma de sujetar las palmas era con nudo, remate y florecita, de manera complementaria. A la forma de la techumbre le llaman de culata; implica dos caídas de agua o dos alas.

El modelo de construcción quién sabe de dónde lo tomarían, lo cierto es que era muy similar el tipo de techado a las casas de los adinerados. La diferencia es que aquellas estaban construidas de tejas, levantadas por albañiles de profesión. Soportadas en madera fina. Morillos bien labrados y puertas amplias, al estilo rústico. Para las casas de palma, la madera se bajaba en burros del cerro Colorado y de Las Tatemas, un tipo de madera muy resistente.

El tío Juan recuerda con cansancio y coraje todavía el único viaje que hizo a la sierra del Rosario y dice:

“¿Qué chinga me llevé! Estaba chamaco y aunque digan que a esa edad no se cansa ¡yo sí me cansé! Fueron días de camino envuelto en la polvareda de la recua de burros, más los días para juntar las cargas de palma para todos los burros. Todo el día trabajábamos sin descanso. Por las noches dormíamos a ratos porque había que estar al pendiente de que la fogata no se apagara, y de los burros.

“Los viajes a la palma eran entre marzo y mayo, primero porque el río Fuerte tenía que bajar de nivel del agua para que hubiera vado y pasar con los burros, y segundo que no hiciera mucho frío en la sierra. Recuerdo que cruzamos por el vado en La Vuelta y subimos por El Conicari, El Garabato, El Subilimayo, El Palmar, Los Limones, parte de la sierra de Baboyahui hasta llegar a la sierra del Rosario.

“Las tres noches remontados en la sierra casi ni dormimos. El frío es insoportable. Los animales de uña parecen merodearte. Tienes que estar bien listo, siempre uno de guardia porque los pumas acababan con los burros. Por las noches los manteníamos cerca de la fo-



Foto: Luis Espinoza Saucedo

VIAJES A LA PALMA

LAS CASAS DE LOS MAYO

gata. Dos días trabajamos para reunir las cargas de los quince burros. A cada uno le cargamos mil doscientas hojas de palma. Naylo con una hoz (hoza le decimos nosotros) engarzada en una lata, cortaba las palmas, pues estaban altas. El lugar era un palmar, muchas hectáreas se visualizaban llenas de palma, como si las hubieran sembrado. Los burros amarrados y Alfredo y yo juntando y haciendo los tercios.

“El burro más viejo que llevaba varios viajes de palma iba adelante para no batallarle, como guía de la recua. Agarró la vereda, por lo menos no se salía del camino, hacíamos fila. Los burros los agrupábamos para ir vigiándolos. Como el burro que iba adelante ya conocía, era muy difícil que se perdiera. Cada quién con su galón de agua y el morral sin lonche. A puro grito y si no por las huellas sabíamos el rumbo. Así caminábamos uno de ida, otros para juntar las palmas, otro más de regreso.

“De regreso, bajamos por La Cieneguita, Colmoa, Los Arenales y cruzamos el vado en Las Pilas. Esa vez que fuimos hasta Los Arenales nos vimos, ya era tarde, salimos apenas amaneció... fue el único tramo que caminamos juntos. Dice el tío Juan: ¡Qué pesado estuvo el viaje, Naylo! Regresé bien cansado. Tardé varios días para recuperarme. El lonche consistía en tamales de frijol yorimuni, café y pinole, y si bien les iba, tortillas de harina con frijol colorado. No había más. No importaba que las jornadas fueran extenuantes, era lo que había y con eso había que aguantar.

“Además, los que iban a la palma no solamente lo hacían porque tenían necesidad de hacer sus casas de palma, sino que tenían de alguna manera la posibilidad de reunir una recua de burros aparejados para agarrar camino.

“Está muy lejos. Los caminos parecen no tener fin. ¡Quién sabe cómo le hacía Naylo para no perderse! Nosotros nos sentíamos aventureros porque caminábamos y caminábamos por momentos creía que nos habíamos perdido, caminos, poco transitados, arroyos de poca agua o pura arena, casi no encontrábamos gente”, concluye el tío Juan.

Los viajes a la palma los hacían pocos por el esfuerzo físico y también económico que implicaba. En parte por eso creo que había pocas casas de palma. Pero les garantizaba despreocuparse por varias décadas de sustituir la techumbre. Muy resistentes al agua y al sol, siempre y cuando estuvieran bien tejidas.

En ese tiempo en Baca y pueblos de la región había pobladores con una forma de vida muy comunal, donde las posibilidades de casa estaban en su capacidad de trabajo y el aprendizaje del oficio y de tener familia. En aislamiento económico, el dinero contante y sonante no los ocupaba porque no lo tenían, a lo mucho una ilusión, tampoco los salarios existían en la medida actual.

No todo era esfuerzo y construir. También implicaba una serie de medidas. Incluso a mí me tocaron. Los niños tenían prohibido usar cerillos. En más de una ocasión se incendiaron casas. Una vez que agarraban fuego no había manera de apagarlas. En cuestión de minutos no quedaba nada, por eso también las cuidaban de que en las fiestas religiosas los cohetes no cayeran arriba de las casas.

Las casas se volvieron uniformes en los últimos años. No estoy juzgando si está bien o mal pero sí considero importante recordar que hubo otras formas de construcción y de vida, que de manera aislada permanecen y parecen invisibles.

Las casas de palma tal vez quedan en un recuerdo de letras muertas o una reliquia, en el mejor de los casos. Han pasado los años, mi abuelo paterno decía que la casa la había comprado en 1942. A pesar de los años la casa conserva parte de la techumbre de palma original, aunque sobrepuesta de lámina negra o de cartón. El tejido paciente y con sentido de eternidad permanece ☞

| Luis Espinoza Saucedo, autor
mayo yoreme de Sinaloa.

HACIA UNA POÉTICA EN LENGUAS ORIGINARIAS

KALU TATYISAVI:

Tzin tzun tzan.

Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2013.

Históricamente, la literatura mexicana ha considerado sólo a las letras escritas en castellano; sin embargo, en las últimas cuatro décadas se ha iniciado un fuerte movimiento de escritura en lenguas originarias, sobre todo en el sur del país. Por ello, no es extraño encontrar en distintas librerías y bibliotecas, libros de poesía, narrativa y otros géneros literarios escritos en alguna lengua mexicana como tu'un savi, diidxazá, ayuuk o náhuatl. Tenemos 68 lenguas y 364 variantes lingüísticas.

Tal es el caso de *Tzin tzun tzan* de Kalu Tatyisavi, poeta ñuu savi de la variante de la Mixteca Alta de Oaxaca. Tatyisavi ha ganado en dos ocasiones el Premio Nezahualcōyotl en Lenguas Mexicanas, el más reciente en 2012 por *Tzin tzun tzan*, libro nombrado desde el p'urhépecha. ¿Por qué nombrar al poemario desde una lengua distinta a la del poeta? Existen varias respuestas, la primera es porque toda lengua en el mundo se enriquece tomando de otras; sin embargo, para tomar palabras prestadas de otras lenguas es necesario entender la propia y él lo hace. Por ejemplo, en el último poema nombra a la lluvia en diferentes lenguas como náhuatl, maya, mapuche o guaraní; él reconoce que no estamos solos en el mundo, somos parte de un cosmos, por tanto lo nombra: "Los nombres de la lluvia son los nombres del mismo viento y luz:/Savi Janikua Quiahuitl Chac/Para Jallu Ama".

La segunda razón se debe a que *Tzin tzun tzan* alude al "lugar del colibrí", por su rapidez semejante a una flecha. *Tzin tzun tzan* representa "tres flechas, tres colibríes, tres tiempos, tres veces trece", ésto es 39, número de poemas en el libro, divididos en tres tiempos, tres espacios, tres flechas.

El primer tiempo, "Bajo el ala del murciélago", presenta el origen, el despertar, la relación directa con la naturaleza. Ello se debe a que los mitos de creación del mundo ñuu savi se enfocan al paso de la oscuridad a la luz, en ellos se relata que la tierra, cubierta de agua, se encontraba en tinieblas, y un dios llamado 1 Venado "Culebra Pluma" y una diosa llamada 1 Venado "Culebra Jaguar" fundaron una gran peña sobre la cual edificaron sus palacios. Piedra y palacios se encontraban en un cerro muy alto cerca del pueblo de Apoala, que en tu'un savi se llama Yutsa Tohon, "río de los linajes", considerado la cuna de las dinastías reales e inicio del mundo.

Según ilustra el **Códice Vindobonensis**, a un lado del río creció un árbol trenzado de donde nacieron los ancestros fundadores del ñuu savi; el poeta también retoma el relato de construcción del mundo y alianzas de poder donde el gran Señor 9 Viento, que por medio de sus atributos se identifica como "el divino remolino", está sentado frente a la noble y respetable familia representada por el Señor 1 Flor y la Señora 13 Flor, padres ancianos de la princesa 9 Lagarto con quien casará

al gran Señor 5 Viento en el lugar Río con Manojó de Plumas, es decir, Apoala. La cultura del Pueblo de la Lluvia es el centro del poemario y Tatyisavi nos lo deja ver desde su primer verso y continuará con ello en su poemario: "La máscara ensancha sus ojos para que brote la cascada/y crezca el árbol del origen".

Hacia el final de esta primera sección, comienza a dibujarse el inicio del asentamiento en comunidad, consolidada en la segunda sección del poemario con elementos como el bastón de mando, el cual representa para la cultura ñuu savi el emblema en el cual el pueblo ha depositado el poder. Es el símbolo que se pone en las manos de la autoridad, los nuevos dirigentes de los ñuu savi: "La lluvia se reconoce en la melena de sus antepasados/.../es el tiempo en que medita el bastón de mando".

"Trece cuentas en alto relieve", la segunda sección, nos adentra en la vida comunitaria, la formación de los centros ceremoniales con sus trece días, pero también el inicio colonial, la interrupción, la violencia del despojo; "¿Oyes los cascotes? Dame la mano/¿Tocamos una canción para nosotros?"

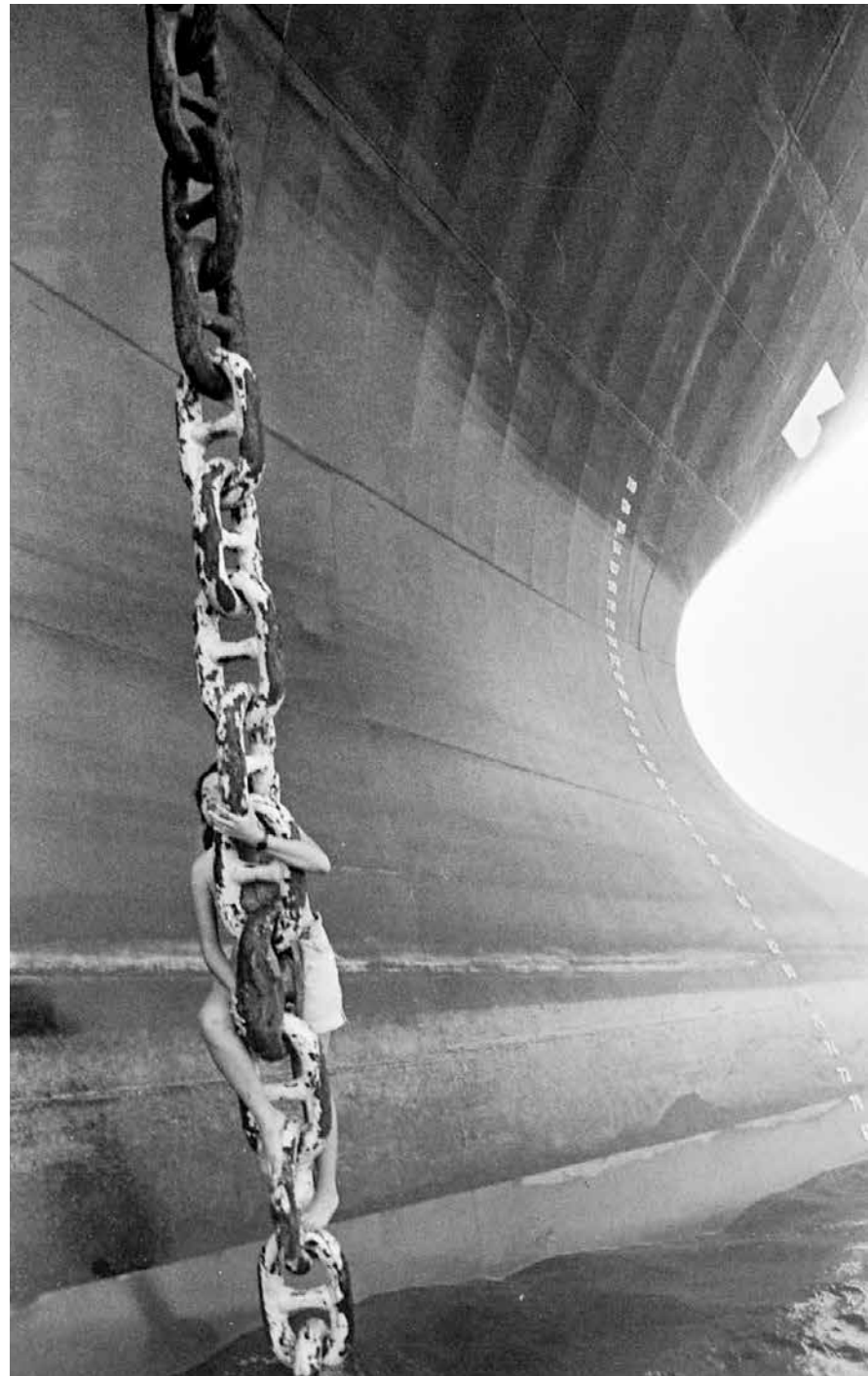
"Razones del temblor" es el último tiempo. Vemos al hombre actual, el conflicto entre pasado y presente con miras al futuro. Abre con un poema fundamental que nos deja ver a la recuperación de la lengua como recuperación del simbolismo cultural y la memoria: "Hace poco encontré una lengua extraviada".

En este momento del libro se muestra el contacto de poéticas de la tradición occidental con la indígena, la incorporación de elementos occidentales que muchos poetas hacen en su creación literaria desde su lengua de origen: "De occidente me llega un verso bien pulido, desatado/déjenme empujar el obús y abrir los oídos para comprender su final final..."

Tzin tzun tzan es un *continuum* temporal y simbólico. Hasta aquí hemos hablado sobre algunos momentos del libro en su traducción al castellano. Sin embargo, no hay que olvidar que fue escrito en tu'un savi y posteriormente traducido por el propio poeta al castellano.

Entonces surgen las preguntas: ¿Cómo leer este poemario sin ser ñuu savi? Más que pensar cómo podemos leer estas obras, valdría plantearnos por qué nos cuestionamos cómo leerlas, pareciera que tenemos que hacer un esfuerzo para acercarnos a escritos provenientes de una tradición más nuestra que el propio castellano. Pongo el cuestionamiento sobre la mesa porque no veo que al leer textos escritos originalmente en sueco o rumano estamos pensando que necesitamos ser suecos o rumanos para comprenderlos, así como no he escuchado a ningún lector de Rimbaud o Szyborska que se complique demasiado por no ser francés o polaco para comprender su poesía; claro, siempre a lado de una buena traducción.

Tzin tzun tzan está traducido por el propio autor, lo cual puede ser de doble filo. El primero y "positivo" es que



De cadenas y mujeres. Foto: José Rodríguez Macías

la palabra nos llega de la misma mente y boca, por lo cual la variación de significado en la traducción puede ser menor; el segundo y "negativo" es que, según Carlos Montemayor —quien reunió *Words of the true peoples/Palabras de los seres verdaderos*, primera antología multilingüe de las letras indígenas mexicanas—, al autotraducirse, la poesía puede caer en una simplificación de los conceptos. En *Tzin tzun tzan* esto no ocurre, pues en su traducción podemos reconocer el trabajo del lenguaje del poeta.

El tu'un savi tiene más de 81 variantes, muchas inteligibles entre sí. Es una de las lenguas indígenas menos traducidas en México. Generalmente comprende 16 sonidos consonánticos, 5 vocales y 3 tonos. Es una lengua tonal, nasal y glotal; la primera característica únicamente se puede conocer de manera auditiva y se distinguen los tonos medio, bajo y alto; la característica nasal se marca con una "n" al final de cada palabra —todas las palabras terminan en vocal— y la tercera característica se marca con un apóstrofo entre palabras.

Lo menciono porque la formalidad de escribir tiene que ver con la lengua. La poesía occidental tiene que ver con características de las lenguas occidentales; la poesía en tu'un savi tiene que ver con las características de dicha lengua. Al ser tonal, la rima no es posible el texto original ni en su traducción; asimismo el ritmo es intraducible, pues el tu'un savi es tonal, glotal y nasal, a diferencia del castellano que no es glotal ni nasal y aun así el poeta logra mantener cierto ritmo en su traducción.

Cada lengua tiene sus posibilidades y realidades. Aquí predominan las imágenes construidas desde el simbolismo propio de la cultura. En varias ocasiones se prescinde del "yo lírico", lo cual hace que el poema parezca hermético. Sin embargo, si leemos con mayor atención, veremos imágenes cargadas de simbolismo,

SIGUE EN LA 23 →

giros idiomáticos de la lengua original traducidos al castellano, y una interesante estructuración del verso libre.

Avanzando, tenemos la segunda pregunta: ¿cuál es la poética del libro y de las obras escritas en lenguas originarias? No existe una forma única de ejercer la función poética en las lenguas mexicanas; hay tantas formas de ejercer la función poética como lenguas tenemos en nuestro país, de ahí que exista diversidad de recursos y mecanismos poéticos en las lenguas. La mayoría de nosotros no tenemos en cuenta lo anterior al acercarnos a textos en alguna lengua originaria. Pedimos que tengan los mismos elementos que los textos en castellano. Llegamos a leer poesía con una prenoación, aprendida desde la tradición occidental; acostumbamos nuestro oído a cierta métrica, ritmo, imágenes,

y cuando no los encontramos, pensamos que ahí no hay poesía.

Quiero agregar una pregunta más: ¿Para qué leer la poesía escrita desde una lengua originaria? Responderé con palabras de Carlos Montemayor, quien sostenía que el náhuatl es un sistema lingüístico tan completo como el alemán; el maya es un sistema tan completo como el francés; el zapoteco como el italiano, el purépecha como el griego, el español y el inglés como el otomí y el mazateco: “Si acercáramos nuestro oído a toda esta diversidad lingüística y escucháramos todo lo que saben, sienten y dicen sus poetas, tendríamos una imagen del mundo más cabal, completa, aprenderíamos más del ser humano, porque nos acercaríamos a la memoria que todos esos pueblos conservan, defienden y de la cual se enorgullecen” (citado en

Luis Hernández Navarro: “Carlos Montemayor, ciudadano de la República de las Letras”, *La Jornada Semanal*, 7 de marzo de 2010, Num. 783). No podría añadir más.

Como nota para aquellos que escribimos en nuestra lengua original, lo más importante es sacarla de su estatus comunitario para que se sepa que existe una lengua llamada tu'un savi (como hay hñahñu, mè'phàà u otras) que también es nuestra, tan válida como el español, comenta Kalu Tatyisavi. La importancia de escribir en las muchas y variadas lenguas mexicanas es que constituye un acto de resistencia; comparte mediante la palabra nuestro ser y estar en el mundo ☞

Nadia López García

LOS AGRAVIOS DE LA EXTRACCIÓN MINERAL



FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS:

La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo en México.

Akal/Inter Pares, México, 2017. 347 pp.

Uno de los temas centrales de nuestro tiempo, y lo seguirá siendo hasta que los polos se derripan, es la expansión minera y la creciente agresividad de sus métodos extractivos. Francisco López Bárcenas vuelve pues al asunto. Ya le ha dedicado otros trabajos, como el manual *El mineral o la vida. La legislación minera en México* (2011), elaborado con Mayra Montserrat Eslava Galicia, un llamado de alerta para las comunidades ya afectadas, o que lo serían de manera inminente por la embestida de nuevas empresas transnacionales y nuevas leyes nacionales, insuficientes cuando no lesivas para los derechos de campesinos y pueblos indígenas.

López Bárcenas pone en claro que la minería es “una industria floreciente” en el país. “Su incidencia en la economía comenzó a tener importancia en la década de los 90, después de la reforma al artículo 27 constitucional y la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC)”. La nefanda Ley Minera actual fue expedida en septiembre de 1992, ocho meses después de que el gobierno salinista y su Congreso reformaran las leyes agrarias. El autor nos recuerda que la minera canadiense Gold Corp reconoció entonces que esto “cambió drásticamente la orientación nacionalista de la anterior, con lo que propició la entrada de capital extranjero” y liberó los controles sobre las concesiones, “dejando sin reglamentar el tamaño de las superficies concesionadas, lo mismo que declarar el mineral que se busca, por lo que se puede apropiarse cualquiera que se encuentre”.

El círculo en torno a la minería mexicana se cerró con la entrada en vigor del TLC en 1994. Además, “el Estado renunciaba a su derecho soberano de someter a juicios a las transnacionales si no se ajustaban a las normas aprobadas al interior de Estado mexicano”.

La vida o el mineral aporta gran cantidad de información precisa, una bibliografía amplia y sobre todo un análisis crítico destinado a servir como referencia para los movimientos en defensa de la tierra y el medio ambiente, y de manera muy señalada para los pueblos indígenas, que son el primer blanco de la expansión salvaje de la explotación (literal) de tierras y aguas para la extracción de “cualquier” mineral que haya.

El primer ciclo de despojo minero comenzó “con la invasión española a tierras de Anáhuac”, la fiebre del oro de los colonizadores, el trabajo esclavizante y las



Semillas de luz. Foto: José Rodríguez Macías

primeras rebeliones indígenas en el siglo XVI contra los ocupadores, torturadores y explotadores hispanos. La consumación de la Independencia cierra este ciclo y da pie al nuevo esquema, con mineras británicas y pronto de otros orígenes. Este ciclo alcanza un clímax durante el porfiriato; para 1908 operaban aquí 1,030 compañías mineras, la mayor parte (840) estadounidenses. La Revolución no alteró este escenario.

Sería tras la lucha armada que las leyes cambiarían a fondo. En 1919 comienzan importantes cambios de orden fiscal, que para el fin del gobierno de Álvaro Obregón se encuentra con un situación internacional favorable y suben los impuestos. Hubo nuevas Leyes Mineras en 1926 y 1930, mientras se ahondaba el legado posrevolucionario. En este tercer ciclo la minería se mexicaniza (dando pie a grandes fortunas familiares, como los Bailleres de Peñoles y los Slim de Carso, que a la fecha llenan las páginas de *Forbes* y de sociales) y en parte se estatiza; a la vez surge un sindicalismo fuerte

y los trabajadores conquistan nuevas leyes que cuidan sus derechos.

El cuarto ciclo inicia de 1982 a 1988, y se agudiza hacia 1996 cuando el Estado abandona su participación en la industria y la vende a los millonarios que prohió el salinismo. Arranca la contrarrevolución neoliberal que castiga los derechos laborales, facilita el despojo territorial antes limitado por las leyes agrarias, abre las puertas a la voracidad minera extranjera y desmonta la legislación que protegía a las comunidades y garantizaba que buena parte de las ganancias se quedarán en el país. Hoy los megaproyectos mandan, la extracción a cielo abierto se generaliza como peste negra y propicia nuevas luchas de resistencia y oposición a este arrasamiento, al grado de constituir una trincheras clave para, literalmente, salvar la vida de los pueblos indígenas y campesinos ☞

Ojarasca

MAZAMEH VENADO

RELATO NAHUA DE LA HUASTECA

Ce totlayi quitococ chilli imilah. Naman nopa chilli quimocuitlahuia ipampa quicuah mazameh. Axtlen, huanquinon teipan ce yohualli yahqui millan ihuan quihuica tlen ica quinmahmatiz ihuan tlan moenqui quinmictiz ica ce tepoztlamotlaquetl. Quipixtoc ni tepoztlamotlaquetl pampa quinequi ninmahmatiz mazameh. Yahqui tlayohua. Queman quicactehqui calaquicohya mazameh milihtic. Quinequiyaya quinmaquiliz ce ome tiroh nopa mazameh. Quinehnehuilia tlen quichihuaz nopa tlatcatl, ihuan quimacauhqui ome tiroh ica elhuciatl ihuan quinmahmatiz. Quicactehqui nopa totlayi, quinohtozqueh ma axcanah quinmicti. Cemeh quihuicazeh ininhuanya; ihuan ce ipilchichi quihuica. Quel quicotztlanquechia nican, quicotztlanquechia nican para ma axyohuim ipampa quicuazeh ihuan quichihuazeh ce toroh.

Quena yahqui. Queman ahcitoya quichihueh toroh, nopa mazameh. Quinilliah nopa tlen quehuac tlen ininteco nopa mazameh:

–Inquihuallicatoqueh ne tlen inquitlacualillah imillah ica chilli. ¡Xicchihua-can ce toroh hueyi ihuan ticcuazeh! –quinillia.

Panoc ce quezqui tonaltzin. Ce toroh quichihueh hueyi ihuan quel ipilchichi, ya yohui ihuan quel quipitoya cuatzintlan. Nelliya mochiuhqui ce toroh hueyi para quicuazeh ihuan quel quicauhquehya ihuan nopa ipilchichi nopa itztoc. Huanquinon nopa ipilchichi quizanilhuih, nopa totlayi quillia:

–Na paniman nimitztlanquechiyaya mocotztlan para axcanah xihuallauh, xihuallauh. Naman ni mitzcuzeh para moztla, quel quillia.

–Mmmm –Quinanquilia,

–Na nimitztlanquechiyaya ihuan axcanah xihuallauh. Naman mitzcuzeh cualcan, mitzmictizeh.

Nopa ipilchichi quel quiconanqui quitehtequi nopa icuetlaxxo, quitehtequi nochi itlacayo ihuan pan imah.

–Tiquitazeh tlan nicahxiliz nimitzoxoletzaz, quetl quillia

Tzahtzi, choca, ihuan cuayochoca chichi ihuan quel quitehtequi ica itlan-coch ihuan quitehtequi nopa iteco.

–Naman no zan quen tlamiz nictetecqui mocuetlaxo, queman nictetecqui ni molazoh ihuan queman timoxolehuaz tieliz ticristianoh., quetl quillia: Tieliz ticristianoh ihuan tlan titlaixmachiliz canica tihualtoc, ximotlalo xiyah, na nimitzahciti, quetl quillia,

Uh totlayi nelliya zan quen ixmelauhqui nopa cuetlaxtli elquiya criztianoh. Zampa ihuan nopa ipilchichi nopa no tlatepotzco yohui itepotzco yohuih. Nel motlaltoqueh yohuih.

–Uta... naman quena nimitzpanquixtih, quillia quitl, –Ihuan nimitzpalehuih, quillia ipilchichi.

Queman ahcicohya campa chiltocqueh ya tepoztlamotlaquetl elticac. Mocauhqui, mocauhqui campa chilli quicuayayah mazameh; nopoyoh mocauhqui. Huanquinon, totlayi ahcicohya ichan; quillia quel ichihuah para quihuicatoyah mazameh, quinequiyayah quicuazeh.

–Mmmh, paniman nimitzilticah axcanah xicochi millah, axcanah xicochi nopa tecuanimeh temahmatihqueh, quetl quillia ichihuauh. ¿Ihuan naman queniuhqui tielqui timoquixtih? ¿queniuhqui tihualqui ihuan para zampa tielqui ticristianoh? quetl quillia:

–Pos nechpalehuih ne nopilchichi, quetl quillia,

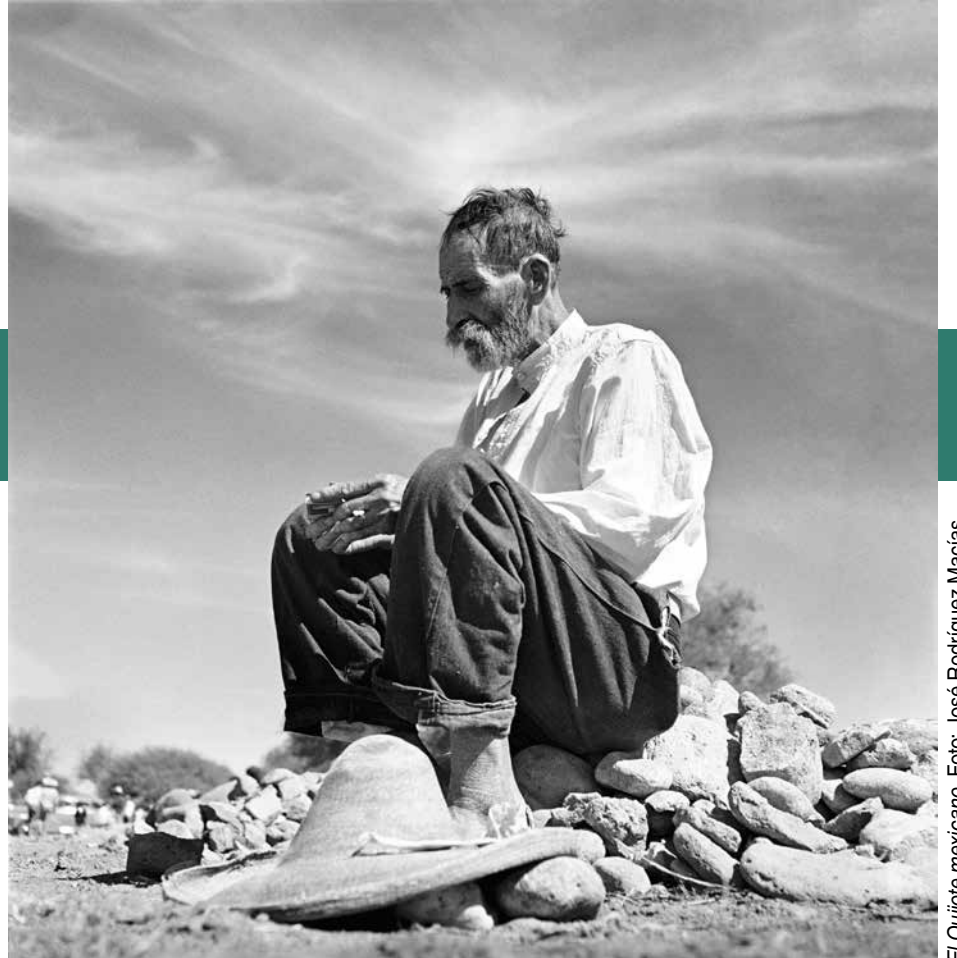
Ya quetl quitehtequi ihuan ihquinon axquicuahqueh. Nopa pan cuentah para quicuazeh nopa mazatl. Ce hueyi toroh quichihueh.

–Nochichi tlahuel cualli pampa ya nechmanahuihqui, quihitoa.

Teipan nopa tlatcatl tlen quichihueh mazatl, peuhqui tepohuilia ya quihuicatoyah mazameh ihuan campa itztoqueh ni tecuanimeh tlahuel yehyetzin. Ce hueyi talli ihuan oncah miyac cuatinih, hueyi tlalli, miyac xochitl. Oncah mazameh chipahuaqueh, yahyahuiqueh, tenextiqueh ihuan cequinoc ininix-nezca. Zan pactoqueh mazameh. Yehyetzin tlalli campa nemih ni mazameh. Naman nopa totlayi quintlepanitta nopa mazameh ipampa amo quicuahqueh ihuan nopa ipilchichi quipalehuihqui. Naman totlayi nochi tlapiyalmeh ihuan tecuanimeh quintlepanitta ihuan ayohcanah quinequi quinmictiz. Ya nopa panoc tlanextli.

Narrado por Lino Martínez de Tepoxteco

en Chicontepec, Veracruz, en lengua náhuatl, variante de la Huasteca Veracruzana. Adaptación y transcripción: Victoriano de la Cruz Cruz



Hasta el 17 de septiembre se presenta en el Antiguo Colegio de San Ildefonso la exposición Leo Matiz. *El muralista de la lente. A cien años de su nacimiento.*

El Quijote mexicano. Foto: José Rodríguez Macías



Un señor sembró chile en su milpa. Ahora tiene que cuidar el chile porque los venados se los están comiendo. Nada, días después, una noche se fue a la milpa y llevó un rifle para asustarlos y en su caso cazarlos. Llevó el rifle porque quiere asustar a los venados. Se fue por la noche. Repentinamente escuchó que ya entraron a la milpa los venados. En lo que pensaba qué hacer soltó dos tiros al aire para asustar a los venados. Escuchó repentinamente, los venados le hablaron para que no los mate. Ellos han considerado llevarlo a la tierra de donde habitan. El señor quedó pasmado junto a su perro. El perrito le empezó a morder la pan-torrilla a su dueño para que no acepte la invitación, porque si decide ir con los venados se lo comerán vivo, pero antes lo convertirán en un toro.

Decidió irse con los venados. En cuanto llegó lo convirtieron en un toro. Les dice ése que dirige a los venados:

–Han traído aquél que le comen su milpa con chile. ¡Hagan de él un toro grande y nos lo comeremos!

Pasaron algunos días. Un toro grande hicieron del señor y dizque su perrito también fue y lo amaron a pie de un árbol, junto a su dueño. Y en verdad hicieron de él un toro grande para así comerlo y dizque lo dejaron un rato solo y su perro estaba a su lado. Entonces su perrito le habló:

–Yo de por sí te estaba mordiendo el pie para que no vengas aquí, para que no vengas. Ahora éstos te comerán el día de mañana –dizque le dice.

–Mmm –responde.

–Yo te mordía para que no vinieras. Ahora éstos te matarán y te comerán mañana.

Su perrito dizque le empezó a cortar la piel, le empezó a recortar en todo el cuerpo, en sus manos.

–Veremos si te puedo sacar de aquí, y yo te desbarataré –le dice.

Llora, llora y aúlla el perro y dizque le corta con sus dientes la piel de su dueño.

–Ahora, terminaré de recortar tu pellejo, en cuanto termine de recortar tu sogá y cuando te desbarates te convertirás en cristiano. Te convertirás en cristiano y si alcanzas a reconocer por dónde llegaste aquí, corre y ve, y yo te alcanzaré –le dijo.

Y de verdad, el señor en cuanto se desbarató y se abrió todo su pellejo se convirtió en cristiano. Y su perrito también iba ahí detrás de él. Van corriendo. Se fueron corriendo muy rápido.

–Chin... ahora sí te logré sacar. Y te ayudé –le dice su perrito.

Cuando ya llegaron a la casa en donde han sembrado, el rifle seguía tirado ahí. Se quedó ahí en donde los venados comían chile: ahí se había quedado. Entonces, el señor ya fue a llegar a su casa. Le comenta a su mujer que se lo habían llevado los venados, que se lo querían comer.

–Mmmh, ¿a poco? Yo de por sí te estaba diciendo que no vayas a la milpa a dormir, que no duermas ahí, ya que están varios animales salvajes –le dice su mujer.

–¿Y cómo le hiciste para salir de ahí? ¿Cómo regresaste y nuevamente eres humano?

–Pues me ayudó mi perrito –le responde a su mujer.

Y dizque eso le sucedió y así no se lo comieron. Eso estaba en la cuenta de que se lo iban a comer. En un toro grande lo habían convertido.

Días después, aquel señor empezó a contar lo que le había sucedido a más gente. Que se lo habían llevado los venados. Y dizque en donde están los animales salvajes es un lugar muy bonito. Es una tierra muy grande y hay muchos árboles y muchas flores. Hay venados blancos, negros, grises y de otros colores. Todos muy contentos. Es una tierra bonita en donde viven estos venados. Ahora el señor respeta a los venados, ya que no se lo comieron. Su perrito le ayudó. Ahora el señor respeta a todos los animales domésticos y salvajes y ya no los quiere matar. Así pasó.